

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vendido o por comisionado, 8'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrita al periódico el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 15 céntimos

REDACCION Y ADMINISTRACION
FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9. BAJOS
TELEFONO 1-5-6-1
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta linea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

El Parlamento aprobó ayer varios dictámenes presupuestarios, entre ellos el del Departamento de Industria y el artículo que faltaba del de Hacienda, así como los proyectos de inamovilidad de jueces y magistrados y de modificación de las divisiones orgánicas

Se rechazó la proposición de los monárquicos relativa a las responsabilidades de Casas Viejas

Madrid 25.—Variar horas
A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor ALBA.
Desanimación.
En el banco azul, los señores ROCHA, ROYO VILLANOVA, CHAPARRIETA, AIZPUN y LUCIA.

ORDEN DEL DIA

El señor MANGLANO consume un turno en contra. En la Subsecretaría de la Marina civil se han preocupado los Gobiernos de colocar a sus amigos. Se hacen gastos que deben suprimirse mientras que se economiza donde debe gastarse. Existe una consignación para el administrador de una revista que todavía no ha empezado a publicarse.

El señor AIZPUN.—Algunos de los defectos señalados por S. S. se han corregido ya. No existe el sueldo de ese administrador de revista. Se ha iniciado una política de saneamiento que creo complacerá a S. S. cuando venga a la Cámara un presupuesto estudiado más detenidamente que el actual.

Terminada la discusión de totalidad se discute el articulado.
Rechazados algunos votos y enmiendas se aprueba el dictamen.
Sin discusión, se aprueba el presupuesto de Gastos de la Sección 14. Contribuciones y Rentas públicas.

En votación nominal se aprueba el artículo primero del presupuesto de Hacienda, que ayer quedó pendiente de votación.
Se aprueba por 118 a favor y ninguno en contra.

Se aprueban otros dictámenes, que no se pudieron aprobar ayer.
Se vota la proposición monárquica sobre Casas Viejas y se rechaza por 124 contra 19.
Siguen las votaciones de varios dictámenes pendientes.

Se discute el dictamen sobre la inamovilidad de jueces y magistrados.
El señor BLASCO GARZON defiende un voto particular al artículo primero. La Constitución determina que las disposiciones legislativas sólo pueden modificarse por otras de igual origen.

El proyecto es un verdadero peligro, porque da intromisión al Poder ejecutivo en el judicial.
Es innecesario este proyecto porque todo está previsto en leyes ordinarias.
El señor MARTINEZ MOYA, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

El señor BLASCO GARZON rectifica y sostiene sus argumentos.
También rectifica el señor Martínez Moya.
El señor BLASCO GARZON pide votación nominal para el voto y se rechaza por 111 contra 16.

Se aprueba el dictamen.
Sin discusión se aprueba el dictamen denegatorio de la Comisión de Justicia sobre la proposición de ley ampliando el artículo 1556 del Código civil.
Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley reorganizando las actuales Divisiones orgánicas.

El señor ALONSO RODRIGUEZ defiende un voto particular. En este proyecto dice—lo que pide el ministro es una amplia autorización para hacer unas modificaciones cuyos límites no fija.
El señor GIL ROBLES le contesta dando unas explicaciones.

Se desecha el voto y queda aprobado el dictamen.
Se discute el proyecto de autorización a las Compañías ferroviarias para emitir bonos hasta la suma de 50 millones de pesetas.

El señor BARCIA consume un turno contra la totalidad. Se ocupa extensamente del problema de los transportes. Esta solución que ahora se aporta dice—será como las anteriores, que no permitirá apreciar los resultados. Las Compañías no podrán responder con sus medios propios a las obligaciones que contraen mediante estas ayudas. Si hay alguna razón de Estado o de índole particular para auxiliar a las Compañías, debe decirse con claridad, pero no se dice nada. Hay una resistencia sistemática a hablar claro.

El ferrocarril no puede resistir la competencia del transporte por carretera. Luego la cuestión ya no es de transporte.
Las Compañías deben clasificarse en dos bandos. En uno, las que pueden resolver el problema con el aumento de tarifas, y en otro, las que necesitan el auxilio del Estado. Luego viene una subdivisión para las que tienen déficit de explotación y las otras.
El señor PEREZ MADRIGAL pide la lectura de un artículo del Reglamento y trata de promover un incidente

te que no cuaja porque la Cámara no se decide el propósito del interruptor.
El señor BARCIA, después de unas frases de desdén para el señor Pérez Madrigal, continúa su discurso.
Pregunta al presidente si está en su derecho al leer textos oficiales que se ocupan de la cuestión y que conviene comentar.

El señor ALBA.—Me encomiendo a su discreción de experto parlamentario.
El señor BARCIA sigue su discurso y el presidente le advierte que ha invertido el tiempo reglamentario. Pero el orador insiste: Es que yo he de desarrollar mi pensamiento reglamentariamente y he pedido un turno en todos los artículos. Lo digo porque hay el precedente de que el señor Pérez Madrigal ha querido darme lecciones de conducta parlamentaria.

El señor PEREZ MADRIGAL.—Se advierte que S. S. para hacer obstrucción al proyecto, apela a la lectura de textos para perder el tiempo.
El señor BARCIA.—Eso no es cierto, pues únicamente he leído párrafos de un discurso oficial en los tres cuartos de hora que he hablado. Ejercitaré mi derecho de diputado, pese a quien pese.

El señor MARIAL consume otro turno contra la totalidad. Este proyecto viene en sustitución de otro, y lo que únicamente he visto en este es el fracaso de las compañías y de la intervención del Estado.
Me opuse al aumento de tarifas y suscribo cuanto dije entonces.

Ahora no me opondría a la entrega de los cincuenta millones si no viniera en forma que significara una aportación del Estado.
La segunda parte del dictamen señala el establecimiento de una mayor libertad comercial para las Compañías, pero dudo de que así sea porque las dificultades serán mayores.

Yo ruego al ministro de Obras Públicas haga una declaración terminante sobre la materia.
En 1921 el señor Maura decía que los ferrocarriles, más que un negocio, eran un servicio. El señor Cambó ha sido partidario del rescate por el Estado. Como nada de eso se ha hecho, seguimos en el régimen transitorio.

El problema de los transportes es muy grave. Hay que coordinar los ferrocarriles con la carretera y con el aire. Hay que resolver definitivamente el asunto con un proyecto de ley de coordinación ferroviaria, pues con estas medidas parciales que son a modo de anestésicos va a acabarse por arruinar al Estado sin mejorar la situación de los ferrocarriles.

El señor DIAZ PASTOR consume el tercer turno en contra de la totalidad.
Lamento que el ministro no haya traído un resumen detallado de la situación financiera de las Compañías, porque ello nos impide votar este auxilio de cincuenta millones.

Este proyecto no se ajusta a las indicaciones que el señor Guerra del Río hizo en un discurso para auxiliar a las Compañías.
La libertad comercial que se intenta dar a las Compañías perjudicará al Estado.

Se suspende el debate quedando el orador en el uso de la palabra.
El señor ALBA pide a la Cámara autorización para que mañana puedan discutirse los turnos de totalidad del presupuesto de Instrucción Pública.

Esto no prejuzga nada, pues en los turnos sólo hay exposición de doctrinas y no ha de tomarse ningún acuerdo. Lo que ocurrirá pasado mañana.
El señor BARCIA.—Mi minoría no ha sido consultada.

El señor ALBA.—He hablado con el señor Sánchez Albornoz, por ser el que ha de hablar en nombre de esa minoría.
El señor BARCIA.—Pues nada me ha dicho. Pero como no dudo de la manifestación de S. S. y para que vea cómo correspondemos a las descomodidades de la mayoría, accedemos a la propuesta del presidente.

Mateo G. Baquero del Río
del Instituto Madaveitia
ESTOMAGO — HIGADO — DIABETES — ARTRITISMO — Etc.
RAYOS X — LABORATORIO
M. Mata, 9. Teléfono 2121

Queda acordada la autorización.
El señor CHAPARRIETA.—El Gobierno ha visto con gran complacencia la actitud serena y correcta del señor Barcia. El Gobierno no se hace cómplice de las intemperancias que haya podido tener algún diputado de la mayoría.

El señor BARCIA.—Agradezco debidamente esa declaración, por lo espontánea y porque no la había yo solicitado.
Se levanta la sesión a las ocho y cuarenta y cinco de la noche.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Al terminar la sesión, el señor Alba manifestó a los periodistas: Como habrán observado ustedes, he solicitado de la Cámara el que mañana puedan discutirse los turnos de totalidad del presupuesto de Instrucción Pública. En virtud de ello—dijo—ganaremos bastante tiempo.

Como están pedidos todos los turnos, con ellos empezaremos la sesión. Después irá la proposición del señor Riesgo, a la que no habíamos podido dar salida a causa de la desgracia de familia sufrida por dicho señor.

Yo no me atrevo a hacer programa para el resto de la sesión, porque dudo que nos quede margen para otros asuntos.
De todas formas, de quedar tiempo daremos cuenta también de una proposición del señor Martínez Arenas y de un ruego del señor Morayta, que ya están aceptados por el Gobierno.

Espero que entre el viernes y el sábado podrá quedar todo terminado, incluso la discusión del articulado.
Esta tarde—siguió diciendo el señor Alba—hemos celebrado reunión también en la Comisión especial de Tribunal de Cuentas para dictaminar su presupuesto.

Con gran sentimiento, nos hemos visto obligados a renunciar a los aumentos solicitados para el personal, pues aun cuando algunos aumentos estaban debidamente justificados, esta Comisión ha acordado que debe dar ejemplo no aumentando en los gastos ni un solo céntimo.

Terminó diciendo el presidente de la Cámara, a propósito de la fecha en que puede quedar terminada la discusión de los presupuestos, toda vez que, aun cuando habíamos pedido turnos para el presupuesto de Instrucción Pública, han sido retirados muchos. A pesar de ello, no he tenido más remedio que admitir siete y algunos votos particulares, que se discutirán juntos.

Todo ello y el acuerdo adoptado hoy por la Cámara de discutir mañana la totalidad, facilitará mucho la labor. Por lo tanto, espero que, sin solicitar ningún esfuerzo de los diputados, terminaremos en la fecha que habíamos calculado.

Un diputado agrario interpreta el discurso del señor Lerroux en Salamanca

Madrid, 25.—12 noche.

Un diputado agrario habló con un periodista acerca del acto de Salamanca y de los discursos de los señores Gil Robles y Lerroux.
Se le preguntó si en el pacto entraba también el partido agrario y contestó:

—Yo no puedo decir nada, pero mi juicio personal es que ese pacto no está claro y que el discurso del señor Lerroux fue, como todos los suyos, un discurso hábil y de viejo parlamentarismo, con un aparente ofrecimiento de inteligencia o pacto con la "Ceda", pero que, en realidad, parece que sus palabras no le comprometen a nada.

Fijese usted si no cómo en el curso de cuanto dijo nombró hábilmente unas veces a los cuatro partidos coaligados en el Poder y en otros únicamente al señor Gil Robles, para decirles que era joven y que delante de él se hallaba un gran porvenir político.

Lo que sí es una realidad es que el señor Lerroux ha conseguido encuadrar definitivamente en la República al señor Gil Robles y a sus fuerzas, por lo cual, si el señor Gil Robles ha de pasar por la Jefatura del Gobierno ten-

drá que producirse forzosamente como presidente de un Consejo de ministros de la República, observando y cumpliendo la Constitución y sus leyes, tengan o no disparidad con las doctrinas que hasta aquí ha venido sustentando.

Luego comentaron una información del periódico "Ya", en la que se mencionaba que, aprobados los presupuestos y cerrada la Cámara, surgiría alguna modificación en el Gobierno.

No creo que eso suceda—dijo el diputado agrario—porque la "Ceda", a pesar de que esos son sus deseos, carece de fuerza cerca del señor Lerroux para conducirle a unos extremos que él no quiere.

El Gobierno continuará como hasta aquí, y el señor Portela y los demás ministros, en las carteras que ahora desempeñan.

Dos pistoleros, no contentos con robar, matan a una mujer y hieren gravemente a otra

Madrid, 26.—1 madrugada

Esta noche, en el barrio de las Latas, del término de Fuencarral, se presentaron dos individuos en la tienda de comestibles propiedad de don Tomás Iravedra, cuando este se hallaba acompañado de su esposa, Oreciana Fernández Valle, y de su sobrina Amparo Iravedra.

Los pistoleros pidieron el dinero que tuvieran y Tomás contestó que el negocio apenas si les daba para comer.

El pistolero abrió el cajón y encontró 25 pesetas, de las que se apoderó.

En vista de la exigua cantidad insistieron en que les diesen los ahorros y Tomás contestó que todos cuantos ahorros tenían se encontraban en la mesilla de noche.

Abierto el cajón se apoderaron de 65 pesetas y cuando se disponían a salir Oreciana les insultó.

En este momento uno de los pistoleros dijo al otro: "Mira, ya que no tienen dinero, dale", y el pistolero hizo un disparo y Oreciana cayó al suelo.

Al ruido del disparo salió Manuela Jiménez, que regenta una panadería inmediata, y el mismo pistolero, al verla, dijo a su compañero, "Dale también a esa".

El pistolero obedeció, haciendo dos disparos, que causaron la muerte a Manuela, y se dieron a la fuga.

Conducidas las víctimas a la Casa de Socorro, Manuela ingresó cadáver y Oreciana gravísima.

NOTICIAS DE ASTURIAS

La huelga general, planteada como protesta por la sentencia de Turón, fracasó completamente. — La del ramo de la construcción tiende a mejorar

OVIEDO.—Para el día de hoy estaba anunciada la huelga general en esta provincia como protesta por la sentencia recaída en el Consejo de guerra por los sucesos de Turón.

El gobernador, al recibir a los informadores les manifestó que el intento descabellado había fracasado. En Oviedo se trabaja en todas partes, salvo ligeras excepciones; en Gijón fueron a la huelga los obreros de dos talleres, y en la zona minera se ha trabajado también en algunas minas.

Destacó el señor Velarde que la huelga se ha declarado ilegal y, por tanto, serán rescindidos los contratos con los obreros.

El Consejo de ministros trató ayer algunos temas políticos y despachó asuntos de varios Departamentos

Acordó devolver a algunos regimientos los nombres que representan hechos históricos

Madrid 25.—Variar horas

Desde las diez de la mañana hasta la una y cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. Salieron juntos al presidente y el ministro de Comunicaciones. Este, dirigiéndose a los periodistas, dijo:

—El señor presidente es testigo de que no hay nada, absolutamente nada, que decir del Consejo hoy, fuera de los asuntos reseñados en la nota oficial.

El señor Lerroux, por su parte, manifestó:

—En efecto, no hay nada que ampliar. Lo más interesante para mí es que ha quedado resuelta la manera de introducir en el articulado del presupuesto lo relativo a los servicios de aviación.

LA NOTA OFICIOSA

A continuación, el ministro de Comunicaciones entregó a los periodistas la siguiente nota oficial:

"Obras Públicas.—Decreto dictando normas complementarias para los transportes por carretera en Galicia. Otro aprobando el proyecto de obras de los trozos segundo y tercero del muelle pesquero de Algeciras.

Otro por igual trámite de las obras del puerto comercial de Marín.

Marina.—Decreto autorizando al ministro para adquirir por concurso el instrumental necesario para los talleres de reparación de la base naval de Baleares, por un importe de pesetas 187.000.

Idem sobre propuesta de la concesión de la cruz de primera clase del Mérito naval blanca, pensionada con el diez por ciento del empleo actual durante éste y el inmediato, al oficial tercero de Buzos don Pablo Rondón Soriano, por el extraordinario celo, competencia y elevado espíritu en el ejercicio de su profesión.

Comunicaciones.—Orden prohibiendo la circulación de armas de fuego, sus piezas y municiones por el servicio postal de "Paquetes muestras".

Idem autorizando y regulando las permutas entre funcionarios de la misma categoría del Cuerpo técnico de Correos.

Decreto creando el Patronato del Hogar Escuela de Huérfanos de Correos.

Resolución denegando la solicitud del funcionario señor Aguilante en la que pide que se le compute en sus derechos de excedencia como diputado los gastos de representación que tenía como administrador de Correos de Toledo.

Trabajo.—Decreto dando normas para que el fondo de Garantías pueda ejercitar la acción establecida por el artículo 161 del Reglamento de Accidentes.

Decreto autorizando a la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo para que, en representación del fondo de garantía y a su cargo, pueda personarse en cuantos procedimientos se incoen por reclamaciones dimanantes de accidentes del trabajo.

Idem concediendo un plazo de tres meses a las Cooperativas y Sociedades

res. Secundino logró echar por la ventana a uno de los atracadores y el otro huyó, pero Alejandro Posadas hizo uso de la pistola, matando al cura párroco e hiriendo de gravedad a su hermano.

El fiscal pidió pena de muerte y el defensor la absolución por falta de pruebas.

El hermano de la víctima dijo que no podía acusar concretamente porque el crimen tuvo lugar por la noche y no le fué posible distinguir a los autores del hecho.

El Tribunal dictó sentencia, condenándole a 33 años de reclusión y 15.000 pesetas de indemnización.

Juana López y Wenceslao Illano fueron condenados a seis años, como encubridores.

El fiscal había solicitado ocho.

VISTA DE UN RECURSO CONTRA LOS AUTOS DE PROCESAMIENTO POR EL ALIJO DE ARMAS

OVIEDO.—En sesión secreta se celebró la vista del recurso contra el auto de procesamiento por el alijo de armas de San Esteban de Pravia.

acogidas al decreto de 21 de agosto de 1931 para que justifiquen haber obtenido el correspondiente préstamo.

Guerra.—Decreto disponiendo que en lo sucesivo las unidades del Ejército se distinguirán llevando unido al número el sobrenombre que también se indica.

Idem modificando el artículo segundo del 28 de febrero último sobre situaciones y destinos de jefes y oficiales.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria a los tenientes de la Guardia civil don Federico Gómez Cota y don Adolfo Guerrero Pózar, por haber sido heridos por sediciosos, y a doña Vienta Hevia Ascoaga, viuda de don Dagoberto Reusta, muerto en los sucesos revolucionarios de Mondragón el 5 de octubre de 1934.

Industria y Comercio.—Decreto autorizando al ministro de Industria y Comercio para presentar a las Cortes un proyecto de ley de autorizaciones arancelarias.

Modificando el artículo sexto del decreto creando el Comité Industrial sedero.

Agricultura.—Decreto aprobando el reglamento de la ley de autorizaciones para la compra de trigo.

Gobernación.—Decreto autorizando a declarar determinados hechos como de guerra.

Justicia.—Jubilando a su instancia a don Luis Emperador, presidente de Sala de la Audiencia de Cáceres.

Adicionando dos vocales de libre nombramiento de la Junta Provincial de Protección de Menores de la provincia de Madrid.

Disolviendo el Patronato de Protección a la mujer y acumulando sus funciones al Consejo Superior de Protección de Menores.

Reponiendo a varios funcionarios judiciales jubilados con arreglo a la ley de 8 de septiembre de 1932.

Presidencia.—Designando para representar a España en la Conferencia internacional de grandes redes eléctricas de alta tensión al inspector general, señor Montañés.

NOTAS AMPLIATORIAS

Antes de comenzar el Consejo, los ministros celebraron un cambio de impresiones acerca del acto del domingo, felicitando al señor Lerroux por su discurso.

El ministro de Obras Públicas señor Marraco pidió autorización para trasladarse al Congreso y conferenciar con los jefes de grupo, en busca de la fórmula que permita la aprobación del proyecto de bonos ferroviarios.

Se dio lectura al articulado de la ley de Presupuestos, y el señor Chaparríeta hizo algunas aclaraciones.

Lo más interesante fué la inclusión de los servicios de Aviación dependientes de la Presidencia y quedó aprobado un artículo que comprende estos servicios, así como otras atenciones que quedaron pendientes de entrega a la Cámara.

El señor Portela informó de la situación del orden público. Se refirió al fracaso de la huelga general de Asturias, en la que solo faltaron al trabajo los obreros de algunas minas.

Dió también cuenta de la separación de los agentes de Policía, que obedecen, principalmente, a negligencia en los sabotajes registrados contra los tranvías en Barcelona.

Es posible que la medida se extienda a otros servicios dependientes de la Dirección General de Seguridad.

El ministro de Estado dió cuenta de las relaciones comerciales con Inglaterra y Francia. Respecto a Inglaterra dijo que hay dificultades derivadas del asunto carbón, dificultades que se trata de allanar.

Por lo que se refiere a Francia la impresión es optimista.

La disposición de Guerra restableciendo los nombres de determinados Cuerpos de Ejército, tiende a que no se borre el recuerdo de acciones históricas como las de Wad Ras, Castillejos, Arapiles, Tetuán, etc. Afecta la medida de quince a veinte regimientos.

El ministro de Trabajo dió cuenta del decreto sobre interpretación del Reglamento de Accidentes de trabajo, que tiende a evitar que las Compañías de seguros, aprovechándose de la penuria de los asegurados, hagan transacciones por bajo de la cantidad que tienen que abonar.

Se dice que se trató de la asistencia de ministros ajenos a la Ceda al acto de Metalla, desistiendo de ello.

Los hechos de armas que se declaran como de guerra son los que se refieren a la persecución de atracadores, asaltos de establecimientos, desórdenes huelgas y otros similes.

Banquete homenaje y reparto de premios a los aviadores que tomaron parte en el Certamen de Barajas

UN DISCURSO DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid, 25.—12 noche

Presidido por los ministros de la Guerra y Marina, se celebró el banquete homenaje a los pilotos que intervinieron en el certamen del aeropuerto de Barajas, organizado por la Federación Aeronáutica Española.

En la presidencia acompañaron a los ministros el director general de Aeronáutica, los jefes de Aviación militar y naval y el teniente coronel Herrera.

También asistieron los oficiales heridos en la ciudad de Barajas.

Se reunieron unos 300 comensales, incluso muchos pilotos que se encuentran en Madrid para tomar parte en la Vuelta a España.

Ofreció el banquete el señor Muro, que dió las gracias al presidente de la República, al Gobierno y a la Prensa por el apoyo que prestan a la Federación.

Se refirió a la demostración que hizo en la ciudad de Barajas el elemento hombre, y a la lucha que tienen que mantener constantemente con el material deficiente.

Terminó pidiendo al Gobierno que presente un proyecto de ley para levantar un monumento a los aviadores Barajas y Collar. Fue ovacionado.

Se levantó después el señor Gil Robles y dijo:

Efectivamente, la fiesta de Barajas constituye una lección para gobernantes y gobernados, porque se vio que el personal es magnífico y no así el material. Eso tiene que acabar y hoy se han dado los primeros pasos. Precisamente en el Consejo de hoy se han aprobado los primeros créditos para material de Aviación.

Ya que, por causas remotas, España se ha vuelto de espaldas a la ruta del mar, no debe hacerlo respecto a la ruta del aire.

Apoyaré con todo entusiasmo la iniciativa del proyecto de ley para erigir un monumento Barajas y Collar, que lo merecen patrióticamente los dos héroes. El ministro fué muy ovacionado.

A continuación se hizo la entrega de los premios otorgados en esta forma:

La copa del presidente de la República, adjudicada a la escuadrilla de Alumnos de la Escuela de Pilotaje; la del ministro de la Gobernación, a la escuadrilla de Getafe; una de la Federación Aeronáutica Española, a la escuadrilla de Aviación Naval; la del Ayuntamiento de Madrid, a la escuadrilla de Logroño; otra de la Federación Aeronáutica Española, al grupo de Sevilla; la de la Federación Centro de Bases, al grupo de León; la del Aero Club de España, a la escuadrilla de Barcelona; y otra de la Federación Aeronáutica Española, a la de Cuatro Vientos.

El premio de carreras con copa de la Federación Aeronáutica fué otorgado al señor Morador, del Aero Club de Valencia, y los de aerobacia a los señores Ibarra y Morato.

También se entregaron premios de paracaidistas, de autogiros, de caza y de pilotos decoladores, así como premio de humos.

Los decretos que ayer firmó el jefe del Estado

Madrid, 25.—12 noche

A última hora de la tarde, el presidente del Consejo acordó a despuñar con S. E., y posteriormente ha facilitado la firma del presidente de la República. La mayor parte está consignada en la nota oficial del Consejo de hoy. Entre otros decretos, figuran los siguientes:

Obras Públicas:—Nombrando presidente de la Junta Superior Consultiva de Obras Públicas a don Juan Pérez San Millán, y presidente de la Sección del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, a don Miguel Polo.

Trabajo:—Ley relativa al paro obrero.

Decreto dando normas para que el fondo de garantía pueda ejercitar la acción directa establecida en su favor por el artículo 161 del Reglamento de Accidentes.

Concediendo un plazo de tres meses a las Cooperativas, Sociedades y particulares beneficiados por el decreto de 21 de agosto de 1931 para que justifiquen haber obtenido el préstamo correspondiente del Instituto de Crédito, de las Cajas de Ahorros o de otra entidad de crédito.

Autorizando a la Caja Nacional de Seguros de Accidentes de Trabajo para que, en representación del fondo de garantía y a su cargo, pueda personarse y actuar en los juicios, así como en cuantos procedimientos se inicien judicial o extrajudicialmente por resultados de accidentes de trabajo.

Agricultura:—Decreto aprobando el reglamento para ejecución de la ley de Autorizaciones de 9 del mes actual.

Industria:—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley de Autorizaciones arancelarias.

Justicia:—Jubilando a don Luis Emperador, presidente de la Audiencia de Cáceres.

Disolviendo el actual Patronato de la Mujer y acumulando sus funciones al Patronato de Menores.

Guerra:—Decreto para que un nú-

mero de unidades, que se mencionan, se distinguen llevando unido al número el emblema que se indica.

Concediendo el empleo de inspector médico honorario al coronel médico retirado don Venancio Plaza.

Decreto modificando el artículo segundo del decreto de 23 de febrero último sobre situación y destino de jefes y oficiales.

Hacienda:—Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley modificando la relativa al régimen económico del Ayuntamiento de Sevilla.

Información de "Ya" sobre el momento político

Madrid, 25.—12 noche

El periódico "Ya" insiste en afirmar que son ciertas las disidencias que anunciaba en el seno del partido socialista.

Resalta la importancia del acto de Salamanca y dice: Este acto ha deshecho dos maniobras; una que tendía a captar la voluntad de algunos elementos radicales para llevar a una nueva disidencia y si no a una debilitación de la mayoría, y otra a presentar desunidades a las fuerzas del Bloque gubernamental y provocar una situación de duda. Por eso se había cedido en la obstrucción parlamentaria.

Se quería que, una vez aprobado el presupuesto se cerraran las Cortes, y al aparecer divididas las fuerzas ministeriales demandar el Poder.

Parte de esa maniobra fué abultar la posición del señor Jiménez Fernández, aclarada horas más tarde. Luego se han producido dos hechos que han desorientado a las fuerzas opositoras; uno la firma por el presidente de la República del proyecto de revisión constitucional, y otro el acto de Salamanca.

La firma del proyecto representa la conformidad explícita del presidente de que las actuales Cortes, en su próximo período, acometan el primer trámite constitucional de la Reforma. No iba el presidente a firmar esa autorización y disolver las Cortes poco después.

En el acto de Salamanca se ha reafirmado la unión de los partidos que gobiernan. El discurso de Lerroux tiene el valor de un pacto, y para sellarlo estaba presente el ministro de la Gobernación, alrededor de cuya actitud individual se han forjado tantas ilusiones y se han montado tantos infundios.

La maniobra ha quedado anulada. Por eso se ha visto otra vez a la obstrucción.

En realidad han pecado de inocencia, pues con su actitud han hecho posible la aprobación de los presupuestos en un plazo y con tal celeridad que ni los más optimistas ministeriales podían sospechar.

Todo está despejado, pero no quisiera decir que dentro de pocos días se produzca un acontecimiento interesante que tendrá por resultado la consolidación solemne y explícita de la situación actual. Muy posiblemente el Gobierno, al terminar su labor de este período, quiera tener una confirmación de la confianza que recibió al constituirse, y no tendría nada de particular, tampoco, que la realización legislativa de la labor pre parada durante el verano comience algo antes del plazo previsto por la Constitución.

Hay que estar atentos a lo que vaya sucediendo estos días.

Manifestaciones del señor Royo Villanova

Madrid, 25.—12 noche

El ministro de Marina, señor Royo Villanova, conversando esta tarde con los periodistas elogió la ponderación del señor Gil Robles al abordar los problemas, especialmente los de la Reforma de la Constitución, con cuya actuación ha facilitado, a su juicio, el estado de concordia y de unión entre la Ceda y los radicales, demostrada en Salamanca.

Audió el señor Royo Villanova al libro de Tardieu, diciendo que las cuatro cosas que propone para salvar a Francia están incluidas en la Constitución de la República española, como son la facultad del presidente para disolver el Parlamento, pues en Francia ha de consultar con el Senado, la prohibición al Parlamento para que pueda aumentar los gastos presupuestarios, el voto de la mujer y el referendun.

Uno de los aciertos del señor Gil Robles ha sido eludir toda reforma de carácter religioso en la Constitución, y así, aunque se pide la modificación del artículo 26, se conserva íntegro el artículo tercero que declara que el Estado español no tiene religión oficial, fijando de ese modo su carácter laico.

Tampoco se reformarán los artículos fundamentales de la República. Se refirió después el señor Royo Villanova a los ataques que le ha dirigido una parte de la Prensa por lo que manifestó hace días respecto a los sucesos de Casas Viejas.

No concibo—añadió el señor Royo Villanova—vuelvo a repetir, que partidos conservadores hagan campaña sobre Casas Viejas. Esto no puede hacerlo nadie que tenga responsabilidades de Gobierno y menos en este caso, pues si no se hubiera acabado rápidamente con aquel movimiento revolucionario se hubiera implantado el comunismo en Andalucía.

Nadie puede creer tampoco en candelencia que un gobernante diera 6r-



Don Pablo Guergué Elías

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 31 AÑOS DE EDAD

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

La Excm. Diputación; su desconsolada esposa doña Matilde Muro; hija Maribel; madre doña Vicenta Elías; padres políticos don José Muro y doña Cristina Orio; hermanos Aurelio, Julián, Adela y Melchor; hermanos políticos don Lucio López, doña Consuelo, Badillos, don Rufino Moreno, doña María Badillos y doña Rufina Muro; tíos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 26 de junio de 1935

Conducción del cadáver.—Hoy, a las DOCE Y CUARTO.

Iglesia parroquial.—Santa María de Palacio.

Casa mortuoria.—San Juan, núm. 17.

Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las ocho y media.

Agencia Fúnebre "Berger".—Sagasta, 27. Teléfonos: 1110 - 1752.

Notas del Parlamento

Madrid, 25 y 26.—Varias horas

LOS TRABAJOS DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

La Comisión de Presupuestos se reunió, acordando definitivamente el dictamen al proyecto de Gastos del presupuesto de Instrucción.

El tradicionalista don Ramualdo de Toledo ha presentado 23 enmiendas. En el dictamen emitido se mantiene el aumento para el envío de libros a América y también para la mejor dotación de las bibliotecas de las Universidades.

Cuando el señor Calderón hablaba con los periodistas, pasó don Miguel Maura, que habló al jefe de los independientes de su actuación, y éste le contestó:

—Ya me quedan pocos días.

El señor Maura se interesó por el estado de los dictámenes y, después de escuchar al señor Calderón, le dijo:

—Entonces, ¿añadiremos el día 28, que es el último de sesiones?

—Más.

—¿Y la ley de Restricciones?

—La he dejado para el final.

—Se comenta que es usted perro viejo —dijo finalmente el señor Maura.

Por la tarde volvió a reunirse la Comisión de Presupuestos y al acabar facilitó el señor Calderón la siguiente nota:

—La Comisión de Presupuestos aprobó el informe favorable sobre el presupuesto de Ingresos.

También fué dictaminada favorablemente la Sección de Obligaciones a extinguir.

Al estudiarse esta Sección, el presidente señor Calderón expuso qué preceptos reglamentarios le impedían proponer a la Comisión aumentos de Gastos, indicando que la Comisión debía rogar al señor ministro de Hacienda que viese si hay posibilidad de traer una adición de cuatro millones de pesetas a esta Sección para acelerar el percibo de los dos tercios de derechos pasivos concedidos al Clero por ley especial.

Una vez determinado el proyecto y con la exigua aportación consignada en el presupuesto, tardarán muchos años en llegar a percibir el total de su asignación.

La Comisión acordó, de conformidad con la propuesta del presidente, encomendarle hiciera la gestión oportuna.

Mañana se reunirá de nuevo la Comisión para estudiar el proyecto de articulado del presupuesto.

LOS JEFES DE MINORIA Y EL PROYECTO DE BONOS FERROVIARIOS

Al mediodía se celebró una reunión de los jefes de minoría con el presidente de la Cámara, para tratar del proyecto de bonos ferroviarios.

Los jefes de las minorías gubernamentales se pronunciaron en pro del dictamen y acordaron retirar los votos particulares presentados.

Discrepan Unión Republicana, Izquierda Republicana y la Izquierda.

LAS OPOSICIONES PEDIRAN UNA SECRETARIA

De acuerdo con la conversación mantenida ayer con el señor Martínez Barrio, el señor Cambó solicitó del señor Alba la necesidad de que se

dene de crueldad para después de dominado el hecho revolucionario.

Terminó diciendo el señor Royo Villanova que, después de haber incorporado a la República a las fuerzas de derecha, el Gobierno debe procurar ahora la formación de otras fuerzas de izquierda, pues la situación actual no puede ser eterna.

A los lectores de LA RIOJA

De nuevo advertimos a nuestros lectores, lo mismo a los suscriptores de la capital que a los de fuera, e igualmente a los que vienen comprando LA RIOJA, que el precio de la suscripción de este periódico será para todos el de 250 pesetas por mes a partir del día primero de julio próximo, por imposición de la Ley que nos obliga a aplicar dicho precio como mínimo.

Sólo hacemos la excepción para los que hagan sus pagos en nuestra Administración o por giro postal o de cualquier otro modo de envío directo, de cobrar POR ADELANTADO, EN LOS DIAS QUE RESTAN DEL ACTUAL MES DE JUNIO y hasta el tope de un año, al precio de DOS PESETAS POR MES.

Pero repetimos que a partir de primero de julio y para los pagos sucesivos, tenemos que cobrar a todos nuestros suscriptores, a razón de 250 pesetas por mes, por lo cual, quienes quieran disfrutar del precio de dos pesetas por mes, deben hacer sus pagos en la semana actual.

responsabilidad del señor Chapaprieta en el caso de que fracasase.

—¿Y los radicales, van a discutirlo? —le preguntaron los periodistas.

—Dicen que quieren estudiarlo para introducir modificaciones esenciales; pero ya veremos si la realidad concuerda con el anuncio.

Terminó diciendo el señor Calderón que espera que en la sesión del viernes quedarán terminados los presupuestos.

LA MINORIA DE ACCION POPULAR

Esta mañana, en su domicilio social, se reunió la minoría de Acción Popular, presidida por el señor Gil Robles.

EL SEÑOR JIMENEZ FERNANDEZ, CONCENTRADO CON LA "CEDA"

El secretario de la "Ceda", señor Carrasac, desmintió ante los periodistas los rumores acerca de la supuesta dimisión de los cargos que en nombre de la minoría ostenta el ex-ministro señor Jiménez Fernández.

Esto es inexacto —dijo— pues el señor Jiménez Fernández está perfectamente comprometido con la doctrina de la "Ceda" y ésta está de acuerdo con él.

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

Al llegar el señor Lerroux a la Cámara, los periodistas le pidieron noticias ampliatorias del Consejo de esta mañana y contestó que estaba reflejado en las referencias del señor Lucía y en la nota.

Se le preguntó cuándo se suspenderán las sesiones de Cortes, y el señor Lerroux, con algunos comentarios humorísticos, eludió la respuesta.

También se le preguntó si iría esta tarde a despachar con el presidente de la República, y contestó afirmativamente.

Otras notas del día oficial y político

Madrid, 25.—12 noche

EN EL PALACIO NACIONAL

El jefe del Estado fué cumplimentado esta mañana por la ilustre escritora doña Concha Espina, acompañada de su hijo don Víctor de la Serna, por el ex-ministro de Comunicaciones don Emilio Palomo; doña Carmen Pérez, viuda de Granda, con sus hijos doña Carmen y don Antonio; por doña Encarnación Mira, viuda de Vara, acompañada de su hermano político don Deogracias Blasco; don José Luis Gálzarro, subdirector técnico de la Hidráulica Santillana; señor Ovelero, catedrático de la Facultad de Filosofía de la Universidad Central; don Luis y don José Causo, don Miguel Micó y don Juan de Dios Serrano.

LOS GESTORES RADICALES EN LA DIPUTACION DE MADRID ACUSAN DISCREPANCIAS

En la Diputación provincial, durante la sesión de esta mañana, está públicamente una discrepancia entre los gestores radicales.

Dos de ellos, los señores Muñoz y Asenjo, rompieron con sus restantes correligionarios, según dijeron, para librar al partido radical de una gran responsabilidad.

Dijeron que contaban con el asenso del presidente de la Junta provincial del partido para proceder así.

El asunto que ha motivado esta actitud ha sido el oponerse al acuerdo de arrendar la cobranza de cédulas personales.

Terminada la sesión, el presidente de la Gestora se trasladó al Gobierno civil para enterar al gobernador de lo ocurrido.

Interrogado poco después el gobernador no quiso hacer manifestaciones sobre el particular.

UN ARTICULO DE OSSORIO Y GALLARDO

El señor Ossorio y Gallardo publica un artículo diciendo que el temor de que algunos aducidos se apoderen violentamente del Poder, está más desprovisto de verosimilitud de lo que creen los asustadizos.

Si alguien se atreviera a tanto—dice—entendería que entendiérselas con lo más grande: con las enormes masas sociales que cobran carísimas las vejaciones sufridas.

Se habla de reformar la ley Electoral restableciendo distritos uninpersonales o creando circunscripciones pequeñas, y si a tal se llegase, se produciría un golpe de Estado mil veces más peligroso que el pronunciamiento de quince o veinte brigadas, pues el distrito pequeño implica el restablecer todos los medios que durante la Monarquía inutilizaron y afrentaron al Parlamento.

BANQUETE A JIMENEZ CABALLERO

En la Embajada italiana se celebró el banquete organizado por el embajador en honor del escritor español Ernesto Jiménez Caballero, recientemente distinguido por el Gobierno italiano como comendador de la Corona de Italia.

ANTE EL ACTO DE MESTALLA

VALENCIA.—El gobernador manifestó que espera que, durante los actos de Mestalla, la caballerosidad del vecindario hará que transcurra con la misma normalidad que durante el discurso del señor Azaña.

El partido autonomista continúa sus trabajos para el acto del día 7, en el que posiblemente intervendrá el señor Lerroux.

EL SEÑOR RICO AVELLO LLEGA A TETUAN

GRANADA.—Llegó el alto comisario, señor Rico Avelló, con su familia, y visitaron la exposición granadino-marroquí.

TETUAN.—Ha llegado el alto comisario, acompañado de su familia

Detalles del accidente de aviación en que pereció el artista argentino Carlos Gardel

MEDELLIN (Colombia).—En un accidente de aviación han perecido carbonizadas diecisiete personas, entre ellas el conocido artista argentino Carlos Gardel. Unicamente dos pasajeros lograron salvarse, arrojándose por las ventanillas del aparato antes de que las llamas, que alcanzaron una altura de veinte pies, invadieran los dos aviones que chocaron.

Los testigos presenciales de la catástrofe relatan que el avión "F. 31" pilotado por el señor Sact, gerente de la Compañía aérea Ernesto Samper, había iniciado la marcha en la pista de despegue en el aeropuerto de Olaya Herrera, en las afueras de Medellín, para emprender el vuelo con dirección a Cali, cuando una violenta borrasca precipitó el aparato contra otro trimotor de la Compañía Scaditas, denominado "Madisalles", que en aquel instante se disponía a aterrizar. Se registró un choque verdaderamente terrible e inmediatamente se produjeron unas llamas que envolvieron en dos minutos por completo a los aparatos.

El avión "Madisalles" iba pilotado por Hans Thon y llevaba de mecánicos a H. Fuerst, ambos alemanes.

Fuerzas del Ejército han rodeado el campo de aviación para impedir que la muchedumbre, compuesta de cincuenta mil almas que allí se han congregado, pueda acercarse a los restos.

Las autoridades realizan esfuerzos para identificar a las víctimas, que han quedado horriblemente mutiladas.

La impresión ocasionada por el accidente ha sido enorme, y muchas mujeres lloraban.

Carlos Gardel era uno de los artistas de cine más populares. Había filmado en Hollywood varias películas en español, y al ocurrir el accidente estaba realizando un tournee artístico.

Del Extranjero

LA CONFERENCIA DANUBIANA SUFRE UN NUEVO RETRASO

PARIS.—Según una información de la Agencia Havas, procedente de Roma, los trabajos preparatorios de la Conferencia danubiana, después de haber sido llevados con mayor actividad durante algún tiempo, han sufrido un nuevo retraso, principalmente a consecuencia de la crisis ministerial yugoslava. Sin embargo, parece próxima una solución que sería más clásica que la estudiada en primer lugar y mediante una fórmula mínima relativa a la independencia de Austria.

LOS ITALIANOS ABANDONAN ABLINIA

LONDRES.—Según un despacho de Addis Ababa (Abisinia) al "Daily Express", la Legación de Italia en Abisinia ha ordenado a todos los italianos que residen en el país que lo abandonen en un plazo de diez días.

MUERE UN AGREGADO ESPAÑOL

LONDRES.—Ha muerto el agregado militar de la Embajada española el señor Risio.

PRESENTACION DE CREDENCIALES

PRAGA.—Ha presentado sus cartas credenciales el ministro de España en Praga señor García Gálzarro.

SE CLAUSURA LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

GINEBRA.—Se ha clausurado la Conferencia Internacional de Trabajo. Se acordó implantar la jornada de 40 horas en la industria de las botellas de cristal, y aplazar hasta el próximo año la aplicación en las restantes industrias.

Los representantes obreros volvieron a protestar por la ausencia del delegado de la U. G. T. de España.

EL AVIADOR POMBO

BELEM DE PARA.—El aviador Pombo ha llegado a Marajo y manifestó que se propone hacer un vuelo de ensayo en las cercanías de Belem, antes de emprender su vuelo a México.

EDEN Y MUSSOLINI SE ENTREVISTAN

ROMA.—Los señores Eden y Churchill, celebraron esta tarde una conversación técnica para tratar de la cuestión de Abisinia.

Después el señor Eden se entrevistó con el señor Mussolini.

El señor Eden se propone marchar mañana a París.

PASANDO EL TIEMPO

A un tiempo continúa la baja del barómetro y el termómetro. A 724'3 mms. había llegado el primero a las seis de la tarde. De 33'5 al sol y 28 a la sombra no pasó el segundo, que había dado una mínima de 16. Si la experiencia vale para algo, no parece que esté cercana la lluvia, pero tampoco que el calor de los días venideros haya de dejarse sentir con exceso. Hay que esperar más bien tiempo fresco. Fresco y sin lluvia, ¡qué felicidad!

Decíamos ayer que no habíamos notado la Sanjuanada. Ni nosotros al nadie, si se exceptúa al alcalde. Al señor Grau se la dieron los que para celebrar la fiesta se cargaron todos los focos del alumbrado en la carretera de Villamediana.

No cabe duda de que si se ha perdido una tradición simpática, en cambio se ha ganado una manifestación de la cultura y espíritu avanzado de una parte de la juventud. ¡Qué felicidad!

Decíamos ayer que no habíamos notado la Sanjuanada. Ni nosotros al nadie, si se exceptúa al alcalde. Al señor Grau se la dieron los que para celebrar la fiesta se cargaron todos los focos del alumbrado en la carretera de Villamediana.

No cabe duda de que si se ha perdido una tradición simpática, en cambio se ha ganado una manifestación de la cultura y espíritu avanzado de una parte de la juventud. ¡Qué felicidad!

Decíamos ayer que no habíamos notado la Sanjuanada. Ni nosotros al nadie, si se exceptúa al alcalde. Al señor Grau se la dieron los que para celebrar la fiesta se cargaron todos los focos del alumbrado en la carretera de Villamediana.

No cabe duda de que si se ha perdido una tradición simpática, en cambio se ha ganado una manifestación de la cultura y espíritu avanzado de una parte de la juventud. ¡Qué felicidad!

Decíamos ayer que no habíamos notado la Sanjuanada. Ni nosotros al nadie, si se exceptúa al alcalde. Al señor Grau se la dieron los que para celebrar la fiesta se cargaron todos los focos del alumbrado en la carretera de Villamediana.

No cabe duda de que si se ha perdido una tradición simpática, en cambio se ha ganado una manifestación de la cultura y espíritu avanzado de una parte de la juventud. ¡Qué felicidad!

Decíamos ayer que no habíamos notado la Sanjuanada. Ni nosotros al nadie, si se exceptúa al alcalde. Al señor Grau se la dieron los que para celebrar la fiesta se cargaron todos los focos del alumbrado en la carretera de Villamediana.

En la mañana de ayer partieron del Aeródromo de Agoncillo tres escuadrillas que tomarán parte en la Vuelta a España

A pocos kilómetros de Soria, los tripulantes de un aparato hubieron de arrojararse con paracaídas y el piloto resultó levemente lesionado

A las siete y media de la mañana de ayer, un poco más tarde que los coches que condujeron a los aviadores, llegamos al Aeródromo de Agoncillo para presenciar la partida de las dos escuadrillas del grupo 23, de dicho Aeródromo que han de tomar parte en la IV vuelta a España.

Estaban formados sobre el seco campo de aterrizaje, los doce aparatos "Breguet", componentes de las dos escuadrillas y los mecánicos dando los últimos repases para dejarlos en condiciones de emprender el vuelo.

Otros siete aparatos más chicos, al lado de los Breguet, casi de juguete, presentaban también correcta formación. Eran los de caza llegados el día anterior de Barcelona que habían de salir también con dirección a Madrid para participar en la vuelta.

Limorli, nuestro compañero de excursión y reporter gráfico de LA RIOJA, traía algunas placas. La primera escuadrilla que manda el capitán don Eduardo Prado, forma para que obtengamos una foto con que ilustrar nuestra información de hoy. La del capitán señor García Yáñez, protesta que es mejor dejarlo para el jueves que aterrizarán en este mismo campo, después de haber cubierto ya la primera etapa. Nuestra insistencia no logra efectividad y los siete aparatos de caza se elevan al espacio, siguiéndoles, sin apenas intervalo, los seis de la segunda escuadrilla, "Breguet", en la que figura un sustituto, el cabo Antonio Andrés, en el puesto del sargento, don Jesús Artegui, que padece una ligera dolencia que le impide tomar la salida.

Salen desarticulados para llegar a la formación en pleno vuelo, la que logran después de unos momentos de despiece de uno de los aparatos.

La primera escuadrilla "Breguet", al mando del capitán señor Prado, hace la salida ordenada y magestuosa. Resulta impecable, como para alcanzar el máximo de puntos. Que sea así toda la vuelta.

A las ocho y media, habían desaparecido de nuestra vista todos los aparatos. Feliz viaje hasta Madrid, y que triunfen en el concurso les gritamos aunque en voz no muy elevada, porque aun siéndolo mucho no alcanzará a escucharse y resultaría un esfuerzo inútil, pero con vehemente deseo de que las dos escuadrillas del Aeródromo de Agoncillo, de nuestro Aeródromo, alcancen este año, otra vez, los primeros puestos.

Poco después del medio día, una conferencia telefónica desde Madrid, nos anuncia un serio percance. De uno de los aparatos de la segunda escuadrilla, se han lanzado al aire, con paracaídas, los dos tripulantes.

Los paracaídas han funcionado bien, por lo que puede apreciarse desde las alturas. El aparato no se sabe qué rumbo ha podido tomar.

Cuando llega a Madrid la escuadrilla se sabe que los dos aviadores que se han lanzado al espacio son, el subteniente, don Daniel Palacios y el sargento don Felipe de Francisco. No se conocen detalles ni podemos seguirlos con la rapidez deseada, porque el anuncio es que el accidente se ha producido sobre el Puerto de Piqueras y en este solitario y apartado lugar, aunque es muy necesario, no se ha instalado todavía el teléfono, que podría habernos puesto en comunicación con quien nos hubiera informado. Y en esa incertidumbre, sin poder conocer pormenores del accidente, aunque suponiendo que los dos bravos aviadores estarían ilesos, esperamos noticias, inquiriéndolas de cuantos vehículos llegan por la carretera de Soria.

La ambulancia de Aviación había salido a primera hora, tan pronto como se tuvo noticia del suceso, con dirección al lugar del accidente, viajando en ella el médico señor Camero, y el practicante señor Alegre.

En Piqueras no se tiene noticia alguna de los caídos ni del aparato y continúa la ambulancia, el viaje hasta dar con el paradero de uno y otro. Ya cerca de Muriel Viejo, en la provincia de Soria, se encuentran los dos aviadores señores Palacios y de Francisco; el primero había sido asistido por el médico del pueblo, de lesiones leves en la cabeza y en un brazo y el segundo de una ligera contusión en la pierna. Noticias esta de la que hubimos de enterarnos por conducto extraordinario, ya que en el Aeródromo no se tenían oficiales, o se silenciaban de momento, hasta conocer con seguridad el estado de los dos aviadores.

Estos fueron traídos a la capital en el coche ambulancia, llegando a Recajo sobre las ocho de la noche.

En la enfermería del Aeródromo, el señor Camero hizo una nueva cura al señor Palacios, disponiendo que pasara al Hospital Militar, porque las lesiones presentaban peligro alguno, sino por estimar que allí habría de estar mejor asistido, en previsión de que apareciera alguna otra lesión, pues que al descender con el paracaídas, el viento lo arrastró largo trecho. El sargento de Francisco pasó a su domicilio.

Las causas del accidente no pudieron averiguarse ni se conocerán hasta que sea reconocido el aparato que cayó a bastante distancia del lugar en que descendieron sus tripulantes y que se supone está totalmente destruido. No sería extraño que resultara que los mandos se agrietaron y ante la imposibilidad de dominar el aparato decidieran los tripulantes abandonarlo.

Celebramos de todo corazón que el percance haya tenido tan escasas consecuencias, pues que cabe esperar que las lesiones del subteniente Palacios estén curadas en brevísimo plazo.

Y como la escuadrilla ha de completarse, en la mañana de hoy saldrá un nuevo aparato que tripularán el subteniente don Antonio Salmeña, como piloto y el sargento, don Elías Juana, como bombardero.

Reproducimos nuestro deseo de que no se registre ningún otro percance y que la Vuelta sea completa para todos, pero que la ganen las dos escuadrillas del grupo de Agoncillo.

De Cataluña

CONDENAS DE LOS TRIBUNALES DE URGENCIA

BARCELONA.—Por el delito de depósito de armas han sido condenados a seis años, ocho meses y un día de prisión por el Tribunal de Urgencia, José Vilarguel, Teodoro Grau, Angel Cruas y Andrés Bellavista.

También ha sido condenado a dos meses de arresto por un delito de injurias a la autoridad, Pedro Llusa.

UN SUICIDIO

Lorenzo Martínez, inquilino de un hotel de la calle de San Ramón, atentó contra su vida, ingiriendo una fuerte dosis de veronal. Conducido al Hospital clínico, falleció a los pocos momentos de su ingreso.

CONSEJO DE GUERRA

En el cuartel de la División tuvo lugar esta mañana un Consejo de guerra por los sucesos ocurridos en el mes de octubre en el pueblo de Vergues. Según el apuntamiento, en el pueblo se proclamó el Estat Catalá, y las masas irrumpieron en el Ayuntamiento, quemando el retrato del jefe del Estado.

El Consejo condenó a José Frigolans a la pena de dos meses y un día de prisión, por insultos al jefe del Estado, y absolviendo a sus compañeros Luis Martí y Angel Font.

SE DETIENE AL JOYERO QUE SE FUGO DE BARCELONA

Se ha comunicado a la Jefatura Superior de Policía que ha sido detenido en Amsterdam el conocido joyero vienés Kraus, que se fugó de su domicilio de la calle de Muntaner, donde se encontraba en régimen de prisión atenuada.

Parece que el Gobierno solicitará la extradición de este detenido.

EXTRANJEROS EXPULSADOS

La Policía ha detenido al súbdito venezolano Juan Figueras, acusado de quebrantar la orden de expulsión contra él dictada. También ha sido detenido el italiano Antonio Munna, por carecer de documentación. Será propuesto para la expulsión.

DE LAS SANCIONES IMPUESTAS A VARIOS AGENTES DE POLICIA

Ampliando nuestra información sobre las sanciones impuestas a cierto número de agentes de Policía, podemos decir que en la madrugada de ayer se recibió en la Jefatura Superior un telegrama del ministro de la Gobernación en el que se ordenaba al jefe superior que se procediera a incautarse de las placas y carnets de los 58 funcionarios de Policía que se citaban.

El telegrama añadía que, previo informe de la Junta Superior de Policía, el ministro había acordado el cese de los funcionarios que se relacionaban de la plantilla de Cataluña.

Entre los que han quedado cesantes figuran nueve agentes de los que pasaron a la Generalidad, reingresando posteriormente en el Estado, y 48 de la plantilla de éste. Entre ellos hay ejefes de brigada y comisarios.

Recibida la orden, se dispuso que cada uno entregara la placa, el carnet y la pistola y se les comunicó mediante acta que firmaron que quedaban detenidos en sus domicilios a disposición de la autoridad judicial.

Como la orden no era más explícita los comentarios que se hicieron alrededor de ella fueron de todas clases.

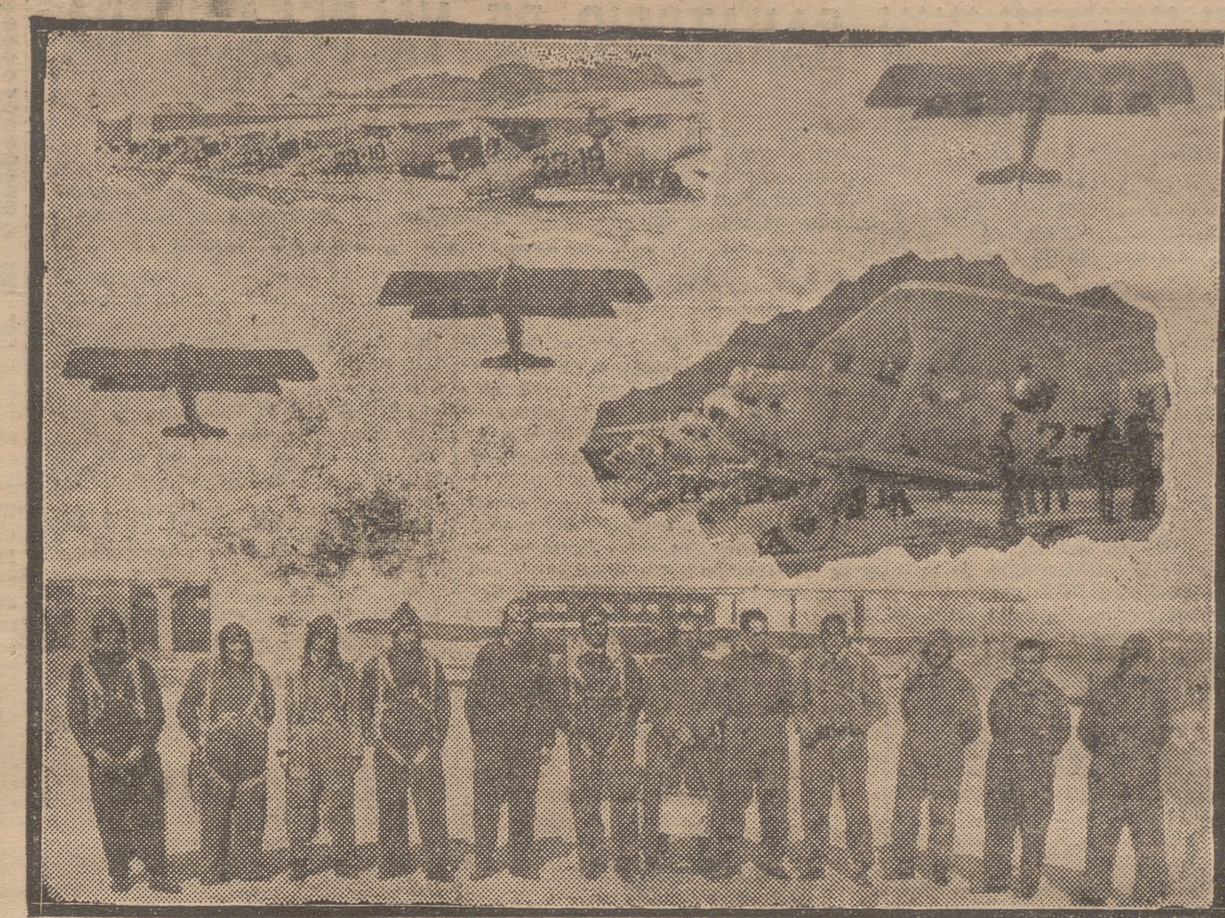
A mediodía, el jefe superior de Policía reunió a los comisarios y jefes de brigada en su despacho oficial para darles órdenes para la buena marcha del servicio.

HA MUERTO LA JIRAFITA

Esta madrugada ha fallecido, a consecuencia de una congestión laríngea, la orla alumbra por la jirafa que hace aproximadamente un año ingresó en el jardín zoológico de Barcelona.

Durante los dos últimos días de vida que ha tenido, la jirafa recién nacida fue visitadísima por la gente menuda y también por los mayores, especialmente por los interesados en cuestiones zoológicas.

El nacimiento de la nueva jirafa había despertado gran interés en las menagerías, a juzgar por las comunicaciones recibidas por la Dirección del



LOS APARATOS QUE AYER SE ELEVARON EN EL AERODROMO DE AGONCILLO Y LOS TRIPULANTES DE LA PRIMERA DE LAS ESCUADRILLAS DE BOMBARDEO, MOMENTOS ANTES DE EMPRENDER EL VUELO PARA GETAFE, DESDE DONDE TOMARAN PARTE EN LA IV VUELTA A ESPAÑA

Fot. Limorli

jardín, ya que son contadas las veces que se ha dado el caso en Europa del nacimiento de uno de estos animales.

Solamente se tienen noticias de que en años anteriores a la declaración de la Gran Guerra se registraron sendos nacimientos de jirafas en los parques de Londres y Munich, habiendo fracasado cuantas tentativas se llevaron a cabo en los de Viena, Hamburgo, París y Roma, donde cuentan con magníficos ejemplares.

La pareja de jirafas de Barcelona pertenece a la más pura raza, y se da el caso de que, mañana, día 26, hará precisamente un año que se encuentran en Barcelona. Por tanto, teniendo en cuenta que este género tiene un período de gestación de doce meses, la jirafa muerta esta madrugada era auténticamente barcelonesa.

LAS FIESTAS DE TARRAGONA

TARRAGONA.—Se ha celebrado un caso blanco, que fué presenciado por inmenso gentío.

SUCESOS DE CARACTER VARIO

SE ROJIA CON ALCOHOL Y SE DA FUEGO

MADRID.— Julián Ibáñez, domiciliado en la Avenida de la Libertad intentó poner fin a su vida rociándose el cuerpo con alcohol y prendiéndose fuego. Su esposa acudió en su auxilio, así como una hija de ambos, de 27 años.

Los tres resultaron con quemaduras de importancia.

INCENDIOS QUE CAUSAN GRANDES PERDIDAS

HUELVA.— En el cortijo "Alpiza" del término de Paterna del Campo, propiedad de don Emilio Panduro, se declaró un incendio, al parecer intencional. Se quemaron todas las existencias de trigo. Las pérdidas son considerables. Parece que los autores robaron con gasolina diversos puntos del cortijo.

También en Villafraña se declaró un incendio en una finca, quemándose grandes cantidades de trigo y cebada.

LE SALE AL PASO Y LO APUÑALA

VIGO.— Comunican de Puente Areas, que cuando José Fraga regresaba a su casa acompañado de varios amigos, le salió al paso Guillermo Rial, que se abalanzó sobre él y le dio varias puñaladas, ocasionándole tan graves heridas que se teme fallezca.

El agresor fué detenido por la Guardia civil.

CHOCAN UN CAMION Y UN CARRO Y RESULTAN VARIOS HERIDOS

SANTA CRUZ DE MUDELA (Ciudad Real).—Un camión conducido por Claudio Fernández chocó con un carro, destruyéndolo y resultando herido sios ocupantes de este último, Consuelo, Fulgencia, Francisco y Pedro Nuño. También resultó con heridas Pedro Lomo, que marchaba junto al carro montado en un asno.

MUERTO A GOLPES DE AZADA

GINZO.— Cuando esta madrugada se hallaban durmiendo en una finca Francisco Gil Rodríguez, fué muerto a golpes de azada; la víctima presenta el cráneo destruido. Parece que el crimen se debe a resentimientos por cuestiones de agua para los riegos. Han sido detenidos la madre, las hermanas y el cuñado de Francisco, llamado Abdón Alonso Portón. Este último se ha confesado autor del asesinato.

DOS NIÑOS CAEN DE UN ARBOL A UN POZO Y PERECEN AHOGADOS

FERROL.— En Nervido, cuando se hallaban subidos a un árbol los niños Argimiro Carreras, de ocho años y Manuel Bestefro, se rompió la rama y los dos cayeron a un pozo. Cuando sus padres acudieron en

El Jurado concedió el primer premio a la carroza de la Comisión Fallera de la Rambla, que representaba una carroza real, estilo Luis XV; el segundo, a la de la Fábrica de Tabacos, y el tercero, a las del gremio de ultramarinos.

A las once de la noche del lunes se quemó un gran castillo de fuegos artificiales, y a la una de la madrugada se prendió fuego a las fallas. La quema fué presenciada por gran cantidad de público.

Durante estas fiestas llegaron numerosos trenes especiales y caravanas de automóviles de toda Cataluña.

POR INTERPRETAR "LA INTERNACIONAL"

TARRAGONA.—La autoridad militar ha multado con 250 pesetas al director de la banda municipal de Buñol, por haber interpretado "La internacional."

auxilio de ambos eran ya cadáveres, pues habían perecido ahogados.

"AL CAPONE" DETENIDO

MADRID.— La Policía ha detenido a Manuel de la Fuente (a) "Al Capone", jefe de la banda que cometió un robo en La Bañeza (León).

El detenido está reclamado como autor de diversos robos y por haberse fugado de la cárcel de Navalcarnero.

OFRECE DAR UNA PISTA PARA DESCUBRIR A LOS AUTORES DE UN ROBO Y CUANDO VA A HACERLO SE ARROJA AL PASO DE UN CAMION

MADRID.— Recientemente se cometió un robo en el barrio de La Carolina.

Hoy se presentó en el cuartel de la Guardia civil, Julián Coster Paz, de 20 años, diciendo que podía dar una pista para descubrir a los autores del robo.

Acompañado de una pareja de la Guardia civil se dirigió al barrio de La Carolina y al llegar a la calle de Gil Benardos, Julián, inopinadamente se arrojó al paso de un camión que le atropelló causándole la muerte.

Se cree que Julián, arrepentido y asustado de lo que pudiera ocurrirle después, decidió suicidarse antes de descubrir a los autores.

RIÑA DE VECINOS

MADRID.— En la casa número 36 de la calle de Baltasar Bachero, se produjo una riña de vecindad, en la que se acometieron dos familias con palos y herramientas.

Resultaron lesionadas tres mujeres y un hombre y los restantes miembros de las familias fueron trasladados a la Comisaría.

INCENDIO INTENCIONADO

MURCIA.— En el pueblo de Mula, un incendio ha destruido un comercio propiedad de don Cristóbal Romero.

Parece que se trata de una venganza política, porque el comerciante está afiliado a Acción Popular.

HACE VARIOS DISPAROS CONTRA EL JUEZ MUNICIPAL SIN HERIRLE

MURCIA.— Cuando salía del Ayuntamiento de Pliego, don Antonio Fernández Martínez, juez municipal, acompañado del secretario del Ayuntamiento, un individuo llamado Pedro Alfonso Fernández Rubio le agredió a tiros que, afortunadamente, no hicieron blanco.

El agresor fué detenido.

UNA PERTURBADA SE ARROJA POR UN BALCON

MADRID.— En la calle de García de Pareda, intentó suicidarse, arrojándose por un balcón, una mujer.

jándose por un balcón, Purificación Pascual Gutiérrez, de 34 años, que sufre ataques de enajenación mental.

La presunta suicida cayó sobre un toldo de una tienda y después al suelo, produciéndose heridas de escasa importancia.

CUATRO NIÑOS AHOGADOS

ZAMORA.—En el río Otero perecieron ahogados cuatro chicos, cuando se bañaban.

HIERE GRAVEMENTE A SU AMANTE

MADRID.— En la Colonia Popular Madrileña, Juan Ortigas hirió gravemente con una hoz a Josefa Oporto, con la que hace vida marital.

El agresor fué detenido.

¿MUERTO EN RIÑA?

CASTRO URDIALES.— De madrugada apareció en el pinar el cadáver de Julio Santa María, de 59 años, casado y con nueve hijos, que tenía el cráneo destruido y varias puñaladas en el costado y cuello.

Se sospecha de que haya muerto en riña y se busca al posible autor.

DOS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

VIGO.— En la carretera de Vigo a Tuy, un automóvil, por evitar el atropello a un rebaño, se estrelló, resultando dos mujeres muertas y varios heridos.

Noticias por teléfono

Madrid 25.—Varias horas LLEGA A MADRID EL INVENTOR DEL AUTOGRIFO

A las seis de la tarde, ha llegado al Aeropuerto de Barajas el inventor del autogrifo, que despegó esta mañana a las nueve y diez del aeródromo de Croydon, en un avión comercial, tipo Douglas, de la línea aérea Londres-Madrid.

Mañana, el señor Cierva dará una conferencia sobre los últimos modelos del autogrifo.

UN APARATO CAPOTA AL LLEGAR A GETAFE

Han comenzado a movilizarse los aparatos de diversas bases que se concentrarán en Madrid para participar en la Vuelta Aérea a España.

Procedentes de Sevilla marchaban con dirección a Getafe dos aparatos tripulados por los tenientes don Guillermo Romero y don Narciso Bermúdez de Castro y, cuando volaban sobre el término municipal de Ciempozuelos, ambos aviones sufrieron averías.

Los pilotos intentaron aterrizar y el piloto por el segundo lo hizo normalmente, pero no así el del primero que capotó y se produjo ligeras lesiones y el aparato desperfectos de alguna importancia.

PARA CONTROLAR EL PASO DE LOS AVIONES POR VITORIA

En el campo de Lacua, de Vitoria, aterrizó un aparato pilotado por el capitán Castro, que venía de Burgos y se quedará en Vitoria para controlar el paso de las patrullas.

SE PRUEBA CON ÉXITO UN PETO PROTECTOR

En el Parque móvil de la Guardia civil se verificaron las pruebas de un peto protector contra las balas, invento del capitán retirado don José López Arnáiz.

En las pruebas, quince balas del calibre nueve fueron disparadas desde cinco metros contra un perro que, protegido con el peto, no sufrió daño alguno.

Se piensa proteger con materiales de los utilizados para este peto el auto del ministro de la Gobernación.

CONDENADO POR HOMICIDIO

El Tribunal de Urgencia ha condenado a Andrés Ballesteros Cuellar, por homicidio con algunas atenuantes, a ocho años y un día de prisión mayor y a un año y un día por tenencia ilícita de armas.

El fiscal pedía 20 años de prisión.

Los hechos ocurrieron en el pueblo de Arganda el día 24 de marzo último, en que Andrés mató a tiros a Jorge Pérez, cuando golpeaba a su esposa que es hermana del agresor.

ESTRENO AFORTUNADO DE UN DRAMA DE BALBONTIN

Esta noche se estrenó en la Latina el drama titulado "Aquí manda Narváez", original del ex-diputado don José Antonio Balbontín.

Se habían adoptado precauciones. El drama es una exaltación de la justicia con motivo de un error judicial cometido en aquella época.

Tiene alusiones políticas que el público acogió como de actualidad y aplauso.

Elementos fascistas intentaron interrumpir la representación, teniendo que intervenir los guardias de Asalto.

Al terminar la representación, Balbontín tuvo que dirigir la palabra al público.

UNA GOLETA POLACA, EN PALMA

PALMA DE MALLORCA.—Procedente de Lisboa fondó la goleta polaca "Inskra", escuela de guardias marinas de Polonia, que permanecerá diez y ocho días en Baleares efectuando ejercicios.

MANIOBRAS MILITARES EN TETUAN

TETUAN.— Han comenzado las maniobras militares en la que toman parte tropas de la zona occidental, al mando del general Benítez.

El terreno es de una extraordinaria dureza y las maniobras durarán cinco días.

NOTAS SEVILLANAS

SEVILLA.—El próximo día 30 se inaugurará en el Parque de María Luisa, la glorieta que llevará el nombre de Otella Nieto.

—En el Guadalquivir apareció el cadáver del marinero Felisimo Urarte, tripulante del "Aloña Mendí", que parece se arrojó al agua después de comer para bañarse y a consecuencia de una congestión pecóric ahogado.

Al maniobrar esta mañana un barco chocó con el cadáver, apestozándole la cabeza y un brazo.

El cadáver fué recogido por la tripulación.

EL CERTAMEN DE TRABAJO EN EL FERROL

EL FERROL.— Han comenzado a recibirse, procedentes de varias poblaciones de Galicia, productos y manufacturas destinadas a figurar en el segundo Certamen de Trabajo de Galicia. Los primeros envíos recibidos constituyen una muestra magnífica de la capacidad y solvencia de la industria gallega. Dicho certamen se inaugurará en la primera decena del mes próximo, con la asistencia del ministro de la Gobernación. Se invertirán varios miles de pesetas en premios.

LAS COSECHAS DE VINO Y MAIZ PRESENTAN MAL ASPECTO EN GALICIA

VIGO.— A causa del mal tiempo, las cosechas de vino y maíz presentan mal aspecto.

En algunos lugares los cosecheros que tienen vino en sus bodegas han subido los precios.

DEL CONFLICTO TRIGUERO

ARANDA DE DUERO.— Ha adquirido caracteres alarmantes el conflicto triguero que desde hace varios meses viene sintiéndose en esta comarca con mucha mayor intensidad que en el resto de Castilla.

Acuciados por la necesidad que tienen de vender sus granos a causa de su carencia de recursos, de la proximidad de la nueva cosecha y de que el grano se estropee en las paneras, multitud de labradores se presentaron en el mercado con sus carros de trigo con un total de 4.000 fanegas, con las que hubieron de volver a sus pueblos, ya que no pudieron obtener más para la venta de la Junta Comarcal de Contratación, que se halla constituida por los labradores y un fabricante y que desde hace unos dos meses no expide una sola guía para la venta del trigo.

ULTIMA HORA

Joe Louis vence por K. O. técnico a Primo Carnera en el sexto asalto

Madrid, 26.—4 madrugada NUEVA YORK.— Se ha celebrado el anunciado combate de boxeo entre Primo Carnera y el negro Joe Louis, eliminatorio para el campeonato de boxeo de los pesos pesados.

Venció el negro en el sexto asalto por K. O. técnico. El combate era a 15 rounds.

Ahora el vencedor se enfrentará con Schmelling o con Max Baer, y el que resulte vencedor de esta segunda eliminatoria será el que disputará el campeonato al actual poseedor, Braddock.

El combate fué presenciado por unas 50.000 personas y las apuestas se hacían por seis a cinco a favor de Joe.

La recaudación se calcula en medio millón de dólares.

Asistieron la esposa del presidente Roosevelt, el campeón del mundo, Braddock y muchas personalidades.

Al mediodía se presentaron siete gansters en el refugio donde tenía lugar el entrenamiento de Joe Louis y fueron detenidos.

Parece que intentaban raptar al negro, para eximir por él un importante rescate.

Calzados El Pelicano

SUCESOR: LUIS GARNACHO

ZAPATOS PIEL AZUL Y BLANCA	16'00 Ptas.
ZAPATOS PIEL COCODRILO Y BLANCO	16'00 "
ZAPATOS LONA CALADO SEÑORA	8'50 "
ZAPATOS LONA CALADO CABALLERO	10'00 "

Avisos y Noticias

Al abogado don Alfonso Mato le interesa publicar que en ningún momento ha intervenido y que no intervendrá en nada de lo relacionado con la testamentaria del finado don Pío Segundo Morga; siendo, por tanto, absolutamente falsas las noticias propagadas en el sentido de haberse encargado profesionalmente de impugnar la distribución de los legados benéficos de dicha sucesión.

AVISO

Se ruega al público se abstenga de ir a las Peluquerías de Señoras y Caballeros, después de las horas de cierre, por exponer a los dueños a ser multados por los señores Inspectores de la Delegación de Trabajo.

DEGUSTACION EXQUISITA

Cangrejo TOKI-ALAI
BLANCO ESPECIAL

S. A. Electra Recajo

Participamos a nuestros abonados que en el día de hoy suspendemos nuestro servicio de 12 a 1, para efectuar reparaciones en nuestras líneas.

En los exámenes libres de las asignaturas del curso preparatorio para los estudios de la Facultad de Medicina, está obteniendo brillantes calificaciones el aprovechado estudiante don Ignacio Granado de Pablo, hijo de nuestro buen amigo el director del Hospital Militar de esta ciudad.

En la asignatura de Física General, de la que se examinó ayer, fué calificado de notable, habiendo sido preparado en ella en el breve espacio de tres meses por el profesor de esta capital don Teodoro Nuño Calvo. Reciban el aprovechado discípulo y su preparador nuestra felicitación.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA 8 DE 11

¿PATA DE GALLO?... Señora, no se preocupe por esas arruguitas... las eliminará la "EYE WRINKLE PASTE" de "DOROTHY GRAY". Pida el carro a ptas. 17, en Perfumería Gon-Hur, Pl. Abastos, 3.

Ha visto aumentada su familia con una robusta niña, nacida felizmente y que ha sido inscrita con los nombres de María Amalia Margarita, el ayudante de Montes, con destino en la Jefatura de esta provincia, don José Sáenz de Santa María, a quien, así como a su señora, felicitamos al propio tiempo que deseamos a la nueva logroñesa una vida muy dilatada y venturosa.

Logroño. -- Escuela de Instrucción Premilitar

Desde el 1.º de julio queda abierta esta nueva escuela para reducir el tiempo de servicio en filas, tanto para los soldados de haberes, como para los acogidos al capítulo 17 (cuotas). Esta escuela cuenta con un excelente cuadro de profesores y auxiliares del Ejército.

Para dar facilidades a los obreros, las clases serán de 5 a 8 por la mañana y de 7 a 9, por la tarde.

Informes y matrícula, de 12 a 2 y de 6 a 8, en el Triunfo Berger. Calle de la Trinidad.

Para someterse a examen del curso de enfermeras en la Facultad de Medicina de Zaragoza, salen hoy con dirección a la ciudad de los Sitios la joven señora, doña Ernestina Martín de Soriano y las bellas señoritas María del Carmen Guinea, Angelita Fernández, Pepita Castroviejo, María Romero y Clementina Nájera.

Mucho celebraremos que las estudiosas señora y señoritas, regresen con brillantes notas.

Con motivo de las fiestas de San Pedro en Burgos, la Compañía de Ferrocarriles del Norte ha establecido billetes de ida y vuelta a precios reducidos que se expenderán desde el día 27 de junio al 7 de julio, ambos inclusive y servirán para el regreso desde el 28 al 8.

Costará, desde Haro, 19,30 en segunda clase y 11'35 en tercera; de Cenicero, 24'30 y 14'45; de Logroño, 28'25 y 17'05; de Calahorra, 37'25 y 23'70.

Sobre estos precios no se cobrará el 15 por 100 de recargo autorizado.

Estos billetes no sirven para viajar en los trenes rápidos, expresos y automotores.

VERANEANTES

Fuenmayor, es uno de los lugares más atractivos de la Rioja. Luis Fonca, propietario y cosechero en dicho pueblo, posee tres casas de reciente construcción con cuatro habitaciones, más las dedicadas a comedor y cocina, cada una de ellas con garage, viñas y frutales. Están situadas en la carretera de "Cabañas de Virtus". Las ofrece en arriendo para la temporada. Escriban al interesado o se comuniquen con su teléfono, núm. 12.

En viaje de novios y con el fin de saludar a sus familiares, se encuentran entre nosotros el catedrático de Química de la Escuela Superior de Trabajo de Valencia don Onofre Mendiola y su bella esposa.

Llegó de Madrid el diputado a Cortes por Huelva don Amós Sabrás.

MUEBLES BARATOS
ANTA
Portales, 46

En Navarrete dió a luz felizmente un hermoso niño, doña Victoria Entrena, joven esposa del competente maestro albañil, don Emilio Castroviejo, encontrándose en perfecto estado de salud, tanto el recién nacido como la madre.

Felicitamos a los venturosos padres y deseamos al neófito larga y próspera vida.

DR. CANTERO

GARGANTA
NARIZ
OIDOS

recibirá consultas en Haro. Hotel Higüña, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

HERMOSO PISO, centro Logroño, se vende. Razón en LA RIOJA.

Como consecuencia del robo de una caballería en Logroño, ha sido detenido por la Guardia civil de Nájera el que dijo llamarse Luis Márquez Romero, de 20 años, de Madrid, ambulante, el cual se declaró autor del hurto, ingresando en la cárcel.

Como ayer decíamos, la caballería fué recuperada en el pueblo de Alesón.

V. Intante
Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Breón Herreros, 12

AYUCAR. CIRUJANO CALLISTA
República, 53, entr.ª Teléfono 1959

La Guardia civil del puesto de Grávalos sorprendió durmiéndose al pastor Graciano Jiménez León, al cual por este motivo, se le marcharon diez cabezas de ganado lanar a pastar en una finca sembrada de avena propiedad de Santos Blázquez.

Fuó denunciado al Juzgado municipal.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por **DOCTOR CASTROVIEJO**
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal
Once de Junio, 11. Teléfono 1456
Entrada al Consultorio, Salmerón, 30

SANATORIO DE VALDELASIERRA

GUADARRAMA (MADRID)

Situado en la Sierra de Guadarrama, a 1.050 metros de altura. Magnífico parque. Calefacción central, agua caliente y fría, teléfonos y radio en las habitaciones; terrazas de cura, ascensor, capilla.
Moderna instalación de Rayos X; todos los tratamientos de la tuberculosis pulmonar. Cura general Frenicectomía, Pneumotórax, etc. etc.
Pensiones de 15 a 20 pesetas, incluida asistencia médica.

Dirección: SANTIAGO M. CERECEDA. Teléfono núm. 2. Guadarrama.

En la noche de San Juan, en la villa de Grávalos, los jóvenes Manuel Fraile Royo y Gregorio García Blázquez, promovieron una rifa por cuestiones de amoríos, y a las voces acudieron varios familiares de ambos contendientes, por lo que tomó incremento el escándalo, teniendo que intervenir la Guardia civil, que requirió a los alborotadores para que depositaran su actitud, haciéndolo estos así.

Una vez calmados los ánimos y despejada la vía pública, se formularon denuncias contra Mercedes Ruiz Calvo, Manuel Fraile Royo, Gregorio García Blázquez, Rafael Calvo Martínez, José Fraile Blázquez, Concepción García García, Concepción Ruiz Calvo y Andrea Calvo Jiménez.

PARA CANGREJOS

TOKI-ALAI
SIDRA HELADA

Pérdida de ganado

Han faltado de una corraliza, término de Peralta, 76 corderas blancas y una negra, raza Churra.

Quien sepa su paradero puede avisar a los señores Hijos de Cándido Díaz, en Funes (Navarra).

A las diez de la mañana del 23, una camioneta de la matrícula de Pontevedra que iba en dirección a Logroño atropelló y mató, en el término de Alfaro, un macho mular de tres años, propiedad de Matías Galán Gómez, natural de Corella y que lo tenía atado a la parte trasera de un carro.
El conductor de la camioneta se dió a la fuga en marcha rápida.

Atención

La CERVECERIA BERNABE dispone de un pabellón "invernal" y un sitio muy fresco donde el público podrá pasar los ratos del caluroso verano.

Para Cervezas, Gaseosas y demás, Cervecería Bernabé, que sirve con todo esmero. Hay juegos de rana.
No olvide la Cervecería "LA VIZCAINA", Casa Bernabé, Marqués de Murrieta, 29. Teléfono 1267.

Encontrándose en la Cocina Económica Carmen Martínez, de 54 años, natural de Santiago de Compostela, se sintió enferma y trasladada al Hospital fué asistida de hematomas, causada probablemente por úlcera gástrica.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
G. M. CAMINERO
DE SANIDAD MILITAR
del Instituto Oftálmico Nacional
República, 58, 3.º. Teléfono 2123

Venta de una casa

Se vende la casa sita en Avenida 15 de Diciembre, letra F. (Fontanillas), que consta de 4 pisos derecha y 4 izquierda. Razón, Joaquín Bernabé, Salmerón, 33, primero, Izda.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—María Amalia Margarita Sáenz de Santa María Castropol, Juan José Mateo Renta, Alicia Seris Esquerro.
Defunciones.—Ninguna.
Matrimonios.—Ninguno.

URBINA

Pulmón Tuberculoso y no tuberculoso
Rayos X
m.villanueva.2.º. telef. 1712

En la Cocina Económica se ha recibido un donativo de 25 pesetas hecho por un señor que oculta su nombre, y a quien la Junta administrativa expresa su gratitud.

Aguas Minerales sise frescas
FARMACIA DR. PERUCHA

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Matías Tuvilla Alócer, de 69 años, de contusión y erosiones en la pierna izquierda, por caída.

Eusebia del Val Rocandío, de 35 años, de herida contusa en el codo izquierdo, por caída.

Francisco Redón Julián, de 7 años, de probable fractura del cóndilo del húmero izquierdo, por caída.

Luis Martínez Llorente, de 19 años, de erosiones en el codo derecho y ambas manos, por caída de bicicleta en Fuenmayor.

Magdalena Cabezón López, de 8 años, de herida contusa con gran hematoma en la región occipital, por caída de una silla.

Francisco Santocejos, de 44 años, industrial, de herida incisa en el pie izquierdo, con unas puntas.

Peña NOAIN

Por acuerdo de esta Peña se ha organizado, para el próximo domingo, un viaje a Zaragoza, para presenciar la corrida en la que, su presidente honorario, matará seis hermosos toros, y a tal fin, en los Bares "Algabeño", "Danubio", "Hijelmo" y "Granja Oriente", pueden inscribirse, hasta las diez de la noche del próximo viernes, los socios que deseen acudir.

Si el número de los inscritos fuera superior a la cabida del autobús contratado, como además hay gran número de simpatizantes que desean asistir a la corrida, se preparará otro autobús más.

El precio del viaje de ida y vuelta, incluido el de la entrada de sombra preferente, será de DIEZ Y SIETE pesetas.

La salida será del Muro de Francisco de la Mata, el domingo a las siete y media en punto de la mañana.

J. Aguirre Azcarate

Médico director de la Casa de Socorro
Breón Herreros, 19. 2.º. 10 a 1 y 3 a 5
CARGANTA — NARIZ Y OÍDOS
ESOFAGOSCOPIA. — Telef. 1743.

D. AZPEITIA

ORUGIA GENERAL
11 de Junio, 9, pral. dcha. TH. 17-56

Ha salido de Madrid para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, el director general en España de la Transmisión y jefe provincial en la Rioja del Partido Agrario Español don Alberto Villanueva, quien a su regreso visitará esta capital para proceder a la inauguración oficial del Círculo del Partido Agrario de Logroño.

Profesores de Matemáticas y Física para carreras especiales

DON JOSE MARIA GARCIA NAJERA, Ingeniero de Montes, antiguo profesor de Análisis Matemático en la "Academia Revenga", de Madrid, (Preparatoria de Ingenieros).
DON J. VICENTE GRANDE, Capitán de Artillería.
ZURBANO, 7, 4.º. Izda.

INSUPERABLE CANGREJO
TOKI-ALAI
SAN AGUSTIN, 15

OCTAVA DEL CORPUS. — En la Parroquia de Santiago se celebrará el jueves, día 27. Por la mañana, a las diez, habrá Misa solemne, con el Santísimo expuesto, velando la Asociación de los Dolores desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde, y la Asociación de Santa Rita desde las tres de la tarde hasta las cinco y media. A esta hora, estación, rosario, ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, sermón por el M. I. Sr. Dr. don Francisco Santamaría, procesión por el interior de la iglesia y, a continuación, la reserva.

Se invita a todas las Asociaciones para dichos actos y se les ruega recomendar a sus asociados acudir a velar a la hora que de costumbre tienen en su Asociación.

MALTARINA

hace hombres fuertes de niños débiles

En la Delegación de Hacienda han sido puestos el pago libramientos extendidos a nombre de don Lideonso Moreno, administrador principal de Correos, inspector provincial de Veterinaria, administrador de la Prisión, don Félix Berger, don Anastasio García Espinosa, don Amado Salas y don Nicolás Calvo.

GUANTES CABBRTILLA, MEDIAS SEDA, HILO y SPORT, ESCARPI- NES, FAJAS, CAMISAS, CORBATAS
Precios baratísimos, clases superiores
LACALZADA

Regalo de Cupones "LA ACCION" por cada 25 céntimos de compra.
Sagasta, 25. Sucursal, Gallaiza, 17. Frente a Fortunato Redón

"LA RIOJA"

Se vende en Zaragoza, en Cineglo, 1. Puesto de Julián Frases.

ESPÁRRAGOS TO-TO

PAQUETE DE KILO 1 PTA.

T. Sáenz y Compañía

Banquete-homenaje al gobernador civil don Antonio Fernández Menárguez

La Comisión organizadora de este acto dedicado y ofrecido—no al político—ofrecido al ilustre y sencillo ciudadano don Antonio Fernández Menárguez, gobernador civil con un año de mantenedor del orden y de la disciplina social, en el que todas las manifestaciones de la industria y del comercio, del trabajo, de la propiedad; Instituciones, Bancos, Centros profesionales, Cámaras, etc., han podido apreciar dones y dotes de tan exquisita justicia que parecen imposibles de superar y las subcomisiones encargadas de apreciar los modos y forma del mismo, acuerdan:

En primer término—y para deshacer burdas maquinaciones—"Que el banquete-homenaje es completamente APOLÍTICO: así se concibió y lo aceptaron la Diputación, el Ayuntamiento, la Cámara de Industria y Comercio, la Cámara de la Propiedad Urbana y cuantas Corporaciones y personalidades hicieron la reunión magna del día 21 del actual.

Es completamente homenaje provincial y ciudadano a una conducta noble y leal de gobernante que—siempre en aras de justicia—cumplió plenamente sus deberes.

Aceptaron la feliz idea—en primer término—la Diputación, el Ayuntamiento, la Cámara de la Propiedad Urbana y la Cámara de Industria y Comercio.

Y como sigue mantenida por estos organismos, nadie podrá probar que sean centros de hacer política ni la Diputación, ni el Ayuntamiento, ni la Cámara de la Propiedad, ni la Cámara de Comercio.

Afirmamos rotundamente "QUE EL BANQUETE-HOMENAJE-POPULAR AL SEÑOR GOBERNADOR, DON ANTONIO FERNANDEZ MENARGUEZ, ES COMPLETAMENTE APOLITICO", y así lo mantienen estas Cámaras y Corporaciones.

Pueden recogerse las tarjetas—como ya decíamos ayer: En el Ayuntamiento de Logroño, en la Diputación Provincial, en la Cámara de la Propiedad Urbana y en la Cámara de Industria y Comercio.

Audiencia

DAÑOS

Ante el Tribunal de Derecho se vió ayer la causa instruida por el Juzgado de Logroño, contra Ramón Puellas Frias, por el delito de daños, hecho, que según el Ministerio Fiscal, ocurrió en la forma siguiente:

El 19 de diciembre del 34, el procesado conduca un automóvil de su propiedad por la carretera de Logroño a Cenicero, viniendo a esta capital.

Al llegar a las proximidades de la casilla de Camineros, en el kilómetro 3 de la referida carretera, no obstante acercarse a núcleos de la población, llevaba una velocidad superior a la prudente, y, como consecuencia de esa falta de previsión, al ver salir de un camino vecinal contiguo de la casilla de Camineros un carro con dos caballerías y no poder tomar su izquierda por ocuparla otro vehículo de dirección contraria, no fué dueño del que conducía y, sin poderlo contener, dió un golpe, por llevar ocupado el andén derecho de la carretera, a una mula que estaba estacionada en el puentecillo que cubre la cuenta para dar paso al camino, causando la muerte instantánea de la cabalgadura, tasada en 1.400 pesetas y ocasionando desperfectos en el coche por valor de 250 pesetas.

Estos hechos, según el Ministerio fiscal constituyeron un delito de daños por imprudencia simple, habiendo incurrido el procesado en la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 1.400 pesetas, accesorias y costas.

El letrado señor Reboiro (don Blas), que ejercía la acusación particular se adhirió a la calificación fiscal.

El letrado señor Ayala pidió la absolución del procesado por tratarse de un hecho casual, que no constituye delito alguno, habiéndose probado que el golpe fué inevitable y no previsible, por cuanto en la bifurcación del camino a la carretera no hay poste indicador alguno, y por otra parte, las caballerías no llevaban riendas.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

LESIONES

A continuación de la anterior y ante el citado Tribunal tuvo lugar la vista de la causa instruida por el Juzgado de Haro, contra Casimiro Baños Ramos, por el delito de lesiones, hecho que, según el Ministerio fiscal, se desarrolló en la forma siguiente:

El día 20 de enero de 1935, con motivo de hacían en Haro al procesado Casimiro Baños, mayor de 18 años, Jenaro Caño y Paulino Pérez, después de hablar de la procedencia de la reclamación, el Casimiro pegó un puntapié en la ingle al Jenaro, sin intención de causar un mal tan

grave, produciéndole lesiones de las que tardó en curar 43 días.

Estos hechos los consideró el señor Fiscal constitutivos de un delito de lesiones graves, por el que ha incurrido el procesado en la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 215 pesetas al lesionado.

Defendió al procesado el letrado señor Ruiz del Río que negó fuera éste el autor de las lesiones, por lo que procedía absolverle y caso de que el Tribunal no lo creyera así, pidió que se le apreciaran dos atenuantes.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

De 13'30 a 15, música de películas, canciones variadas, música de baile. De 21'30 a 23'30 concierto variado, canciones de ópera y Españolas, noticias.

Unión Radió, Madrid

"La Palabra" se radia a las 8, 6'30, 8'15, 10'5 y 11'15 de la noche.

A las 6 fragmentos de zarzuelas; a las 6'30 concierto de orquesta; a las 7'15 intervención de Ramón Gómez de la Serna; a las 7'45, recital de canto por César Munain (tenor); a las 8'15 "El cinema educativo en la propaganda sanitaria", por el doctor Julio Bravo, a las 9, concierto por el sexteto; a las 10'15 retransmisión desde el Palacio de Carlos V, de Granada, del concierto que ejecutará la Orquesta Sinfónica de Madrid, bajo la dirección del maestro Fernández Arbós, con el concurso del pianista José Cubiles, y cuyo programa consta de tres partes.

DEL MAGISTERIO

NOMBRAMIENTO.—La Sección ha nombrado maestra interina de la Escuela número 2 de Ortigosa a doña Cecilia Arribas de Codes.

La interesada o persona que la represente recogerá su nombramiento en la Sección, debiendo presentar para reintegro del título, una póliza de 750 pesetas y un sello del Colegio de Huérfanos de una peseta, en el plazo improrrogable de seis días, entendiéndose que, de no hacerlo, renuncia.

PARA LOS ALUMNOS DEL PROFESIONAL.—El Ministerio de Instrucción ha acordado que la lista de alumnos del Magisterio del grado profesional que ha de servir para su colocación provisional en el período de práctica docente, se formará con la media aritmética de los números de orden obtenido en los tres cursos de la carrera y en el examen final de revalida.

LA RIOJA hace 25 años

Cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento, remitió la Alcaldía de esta capital al presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, el siguiente telegrama: "Este Ayuntamiento, representación genuina del pueblo de Logroño, con un voto en contra, acordó felicitar a V. B. por sus recientes disposiciones y tendencias en todo lo que significa criterio liberal y amplio en materia religiosa."

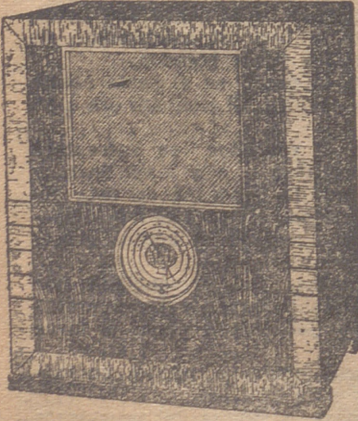
La temperatura en el día de hoy fué de 33 grados al sol y 27 a la sombra.

—Por las fuerzas de esta guarnición, al mando del comandante de Artillería don Juan José Díaz de Quinoces, se efectuó un supuesto combate por la carretera de Villamediana. La Infantería e Ingenieros se encargaron de la exploración del enemigo, que había pasado el Ebro, siendo desbaratado por la Artillería, que tuvo que subir una pendiente muy fuerte y llena de obstáculos. El grupo de Artillería lo mandaba el capitán Vicente. Se distinguieron los capitanes don Ramón Martínez y don Daniel Alcarraz, y los tenientes don Jesús Badillo y don José Rojas. Las operaciones fueron precedidas por muchos vollos de la capital y pueblos limítrofes.

—En el mercado de cerda se vendieron unos trescientos tetones desde 16 a 22 pesetas uno.

—En Nájera se celebraron las elecciones parciales de concejales, resultando elegidos por mayor número de votos por el primer distrito, don Claudio García, demócrata, y don Donato Gasco, republicano, y por el segundo, don Julián Castillo y don Francisco Loya, republicanos, y don José Tobías, demócrata; total, cinco, quedando de rotados cuatro concejales.

—LA RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45).—En los exámenes celebrados en el Seminario Conciliar de esta capital, obtuvo la calificación de Meritísimo, en Teología e Historia Eclesiástica, nuestro paisano don Jesús Andrés García, hijo del inspector de Escuelas don Antonio Andrés del Villar.



EN VERANO

junto a usted un radio que cante al oído las más dulces y armoniosas composiciones de todo el mundo, es un placer indefinible

LA VOZ DE SU AMO

LE PROPORCIONARA ESTA DICHA QUE LOS CESARES HUBIERAN QUERIDO PARA SI

PAGO A PLAZOS--SERVICIO Y GARANTIA "CIRE"

Exclusiva Radio--ELECTRICIDAD S. CABEZON

LOGROÑO: F. de la Mata, 2. Teléfono 1148. — VITORIA: San Prudencio, 17. Teléfono 1834

DE EXCURSION POR LA RIOJA

Valvanera, la Virgen

Por E. PAUL Y ALMARZA

El profesor Donolo del Río, emulo de aquellos grandes maestros que se llamaron don Esteban Oca y don Leopoldo Elias, es con don Francisco Zuazo, uno de los pedagogos que con más cuerpo y alma han contribuido a la formación de las actuales generaciones riojanas.

El cronista debe a estos dos insignes amigos el alto honor de haberle distinguido leyendo o aconsejando la lectura de algunos de los artículos aquí publicados, a sus discípulos.

No podía por consiguiente declinar la invitación que se me hacía para acudir al Santuario de Valvanera con un grupo distinguido de alumnos pertenecientes al Colegio del señor del Río, acompañados de sus respectivos familiares. Así se me ofrecía una excelente ocasión para proseguir mi labor interrumpida en estas columnas, tratando, en mis excursiones por la Rioja, de fijar a cada pueblo su especial fisonomía y poder acusar la riqueza y variedad pintoresca de una tierra jamás apreciada en su justo valor ni mucho menos enaltecida a sus merecimientos.

Digo "Valvanera, la Virgen" y no la Virgen de Valvanera, porque este plácido, pintoresco y rústico lugar de la Rioja se nos ofrece ante todo y sobre todo, con la pureza, sencillez y religiosidad, propia de su venerada imagen. Los festivos romeros y discretos frailes del Monasterio, igualmente que los risueños sitios que le circundan, forman un cuadro encantador, armónico y seductor de ingenua y recatada belleza.

El milagro sorprendente para mí es que todo este delicioso, cautivador y risueño ambiente de Valvanera, ofrece al sutil observador, el inefable encanto de una virgen.

Cuando agnata arriba del cristalino y rumoroso Najerilla, vamos penetrando por el impresionante paisaje, se va operando en nuestra sensibilidad artística una divina y sublime transformación. Algo que me recuerda una madona de Rafael con su niño de pelo rizado y su carita angelical, cuya diáfana de color, acierto en la composición y alegría candorosa del semblante, despierta al mismo tiempo que placidez sutil, emoción pura y desinteresada.

La grandeza espiritual se confunde con la imagen sensitiva, como si lo celestial y lo terreno se conjugasen en armonioso concierto de lo humano con lo divino.

Tras de Anguloano hemos dejado al paisaje sencillamente vistoso y pintoresco. A medida que nos engolfamos en las vueltas y revueltas del monte frondoso que nos acerca al Monasterio, vamos sintiendo ante la grandeza natural del paisaje que anadamiento de nuestro espíritu.

Ojalá fuera para nosotros esta ruta, la de la verdadera fe, no la litúrgica, sino la firme, inquebrantable y eterna creencia de lo creado en lo increado, de la seguridad absoluta entre un principio sin fin, y una renovación y transformación incesante de la unidad en la variedad.

Y si para ello tuviéramos que someternos a una fórmula acomodaticia y artificialmente humana cualquiera, para poder contener la inmensidad en lo concreto, dentro del símbolo o una imagen sensible, no sentiríamos vergüenza ni rubor alguno ante las pedantes, osadas y pueriles recriminaciones de la ignorancia ajena.

Pero francamente al penetrar llenos de la mejor inclinación, a la Iglesia, no sentimos ninguna inquietud, ni mucho menos alarma espiritual, ni preocupación divina, sino la caricia del suave, fresco y aromático olor a santidad de la pureza virginal. Ni siquiera asoma una leve meditación. Más bien sentimos una atracción creciente, imperiosa, hacia el exterior, y el ansia de apagar la sed en la "fuente santa" al pie del Monasterio. "Santa" debe de ser por el bienestar sin olor, sin color y sin sabor que produce. Una satisfacción exenta en absoluto de toda sensualidad. Después de todo, ¿qué es la santidad, sino satisfacción sin materialidad?

El Monasterio, restaurado según nos decía por el difunto hermano Tiburcio que se había retirado a hacer penitencia en una de las cuevas retiradas y lóbregas de estos frondosos montes, es sobrio, acogedor, austero, sin la tristeza monacal escarlata de San Millán de la Cogolla. La solana más moderna de carácter renacentista, se asoma arrogante de sañando en vano, la imponente grandiosidad del paisaje. Este sí que es un monumento maravilloso, cuya magnitud imponente os confunde. Al mirarse en él parece como si uno contemplara la eternidad cuyas pesares rocosas y manchones silvestres se esfuman y suavizan, envueltos en una gasa de ligera y transparente niebla que dulcifica el verde montañón iluminado por unos reflejos cenitales que van espesándose de cumbre a la falda hasta perderse en el cauce pedregoso del río.

Sentimos el éxtasis panteísta que jamás sentimos aún en aquellos mo-

mentos infantiles que nos figurábamos crear. Es un minuto de intensa y penetrante emoción.

Diríase que todo nuestro ser desaparece ante las perspectivas selváticas que nos circundan y que la montaña entra en nosotros misteriosamente, apoderándose de nuestro espíritu que se siente petrificado en el espacio infinito.

Estamos completamente solos, y vemos acercarse a nosotros unos romeros, recién llegados, dirigidos por un fraile muy joven.

Despertamos a la realidad. Ahora calla el artista y comienza a escribir el psicólogo observador.

KALEIDOSCOPIO MUNDIAL

LA FORTUNA DE LA CASA KRUPP

Setenta mil obreros en 1914. 50.000 en 1918. Estas cifras son la medida elocuente de lo ocurrido en la casa Krupp. El prólogo se desarrolló fulminantemente en la bahía inglesa de Scapflow en 21 de enero de 1919. Una orden secreta y desesperada del almirante von Reuter y la flota alemana salía al mar. Varias horas batieron para destruir una obra que representaba el sacrificio y la audacia de varias decenas de años.

Después entró en acción la Comisión de control interaliada, lo cual representaba la destrucción del montaje soberbio de la Casa Krupp. El más colosal organismo industrial de Alemania se fué extinguiendo y apenas quedaron 10.000 obreros dedicados a la fabricación de artefactos totalmente inocuos.

A la vista de un organismo de esta naturaleza se piensa que no es posible el esfuerzo aislado del hombre para construir semejante aparato y que se hace necesaria una larga lista de colaboradores, capaces de levantar un edificio semejante. Así ha ocurrido en nuestro caso: el creador, el que unió todos estos esfuerzos, se llama Alfredo Krupp.

Siete generaciones habían precedido a Alfredo Krupp en la obra industrial, metalúrgica y comercial, muy intensa y muy vasta. Especialmente, su padre, Federico Krupp, había realizado esfuerzos increíbles. Eran los tiempos del bloque continental que prohibían toda importación de Inglaterra. Y uno de los productos más típicamente ingleses era el acero fundido, que los continentales no se atrevían a ensayar. Federico Krupp se lanzó a la empresa ardua de descubrir el secreto de la fabricación.

Acumuló deudas para poner en marcha la nueva fundición que había de ensayar el procedimiento, y a la vista de esta situación no quedaba otro recurso que hacerla marchar. La empresa fracasó y con ella se hundió también la acometividad del padre de Krupp que se acercó a la muerte rápidamente.

Alfredo entonces contaba 14 años y es precisamente el momento trágico de la muerte del padre, cuando la Casa Krupp inicia una parábola ascendente, que la llevaría a su vértice, con asombro y para asombro del mundo.

Se inició la lucha, una lucha desigual, evidentemente. Las diferencias de materia prima, el hierro y el carbón, la defahección de los clientes, que durante los últimos tiempos habían abandonado a su padre. Se abre un crédito a su nombre para el carbón; otro para hierro a nombre de su tío, alentando a la Bolsa, y en cuanto al grafito, obtuvo una cierta cantidad con pago a seis meses. Los días que siguieron fueron muy duros. Sin embargo, las dificultades fueron vencidas y el número de obreros se elevó de 7.000 a 10.000.

Desde 1840, las relaciones entre Francia y Prusia, se mantenían muy tensas. Se oía por todas partes la palabra guerra! Krupp aplicó el oído y empezó a pensar si no podría en este campo desarrollar una actividad insospechada. Los cañones se hacían de bronce, ¿por qué no hacerlos de hierro fundido? Empezó por hacer los fusiles que habían sido probados en Prusia, Inglaterra y Francia. Se construyó para Berlín un gran cañón de acero fundido. En 1847 ocurrió la insurrección de Berlín y el Gobierno, fiel a sus viejos cañones de bronce, no recordó siquiera del modernísimo cañón Krupp.

En 1851 se abrió la Exposición Internacional de Londres. Krupp concurre con todos sus productos, pero la sorpresa del stand fué un bloque de acero de 40 quintales. Cuatro años más tarde el triunfo se repitió en París, pero esta vez más estrepitoso. El bloque pesaba 100 quintales. Presentó un cañón de acero menos pesado y más resistente que el de la Artillería francesa. Napoleón III se entusiasmó y quiso adquirirlo; pero fué nulo su capricho por el precio excesivamente alto. La ruta de

la fortuna llegó a él con Guillermo I. Se recibió el encargo de fabricar 300 cañones.

De Rusia le hacen un buen encargo: cañones por más de 7 millones de rublos.

Krupp no está satisfecho; quiere una fábrica titánica, quiere que todo el mundo se sirva de él. Empieza a llamarsele el "rey del cañón" y en la villa suntuosa que se ha hecho construir en Essen recibe a príncipes y soberanos.

Con una habilidad extremada se hace anticipar por Bismarck otro millón de liras. Acoraza la marina de guerra prusiana.

En la nueva Exposición de París, Krupp expone el bloque de acero de 80 toneladas para el cual fué construido un tren especial, y un formidable cañón. Sin embargo no se ha vencido toda la resistencia. El ministro de la Guerra de Berlín prefiere los cañones de bronce.

Se acerca el triunfo: se recibe la orden de fabricar de golpe 2.000 cañones.

Silenciando su feroz aversión a la Banca, hipoteca todo, haciéndose prestar una fabulosa suma de un Consorcio. Con estos millones adquiere el mineral de hierro y carbón del distrito y bilbaíno.

La producción crece tan enormemente, que los obreros empleados pasan de 12.000, y Krupp cuenta entre sus clientes a todos los Estados europeos.

Federico Alberto Krupp murió en 1902. Su hacienda pasa a manos de su hija Berta. La fábrica Krupp había llegado a ser un instrumento del Gobierno alemán.

¿Será necesario recordar el famoso cañón "420" y el no menos famoso "La Gran Berta" que bombardeó París a más de cien kilómetros de distancia?

A. I. Arco.

De la copa de un nogal cae un ser que atemoriza

Una joven, por su mal, soltera y asustadiza, vió la sombra escurridiza del caso fenomenal, y cuando llegó a caer, a gritos pidió socorro, y el ser, en loco correr, perdió prendas de mujer, un "chanchullo" y un "calzorro", unas medias y un "soutier". ¿Quién podrá ser este ser, a quien no se ha vuelto a ver?

La Guardia civil del puesto de Calahorra comunica a este Gobierno civil que cuando la pareja hacia servicio de correrías a la llamada Casa de las Aguas, la joven Pilar Medrano Martínez, de 20 años, vecina de San Adrián (Navarra), les dio cuenta de que, al pasar al mediodía del 21 del actual por debajo de un nogal, se encontró sorprendida al ver que de dicho árbol se descolgaba un bulto, que si bien por las ropas parecía una mujer, los interiores y sus maneras les dieron la impresión de que se trataba de un hombre.

Como quiera que se descolgara justamente a la altura suya, la muchacha comenzó a gritar pidiendo socorro y entonces la presunta mujer emprendió veloz huida, no sin ir dejando por el camino las prendas que le habían servido para transformarse y que fueron tres medias, una braga, una camisa, un viso y un kimono, así como un pantalón completamente "chanchullo", de los que aún utilizan algunos varones, prendas que fueron recogidas por el guarda jurado Emilio Ruiz López y entregadas a la aludida pareja de la Benemérita, la cual, a pesar de las pesquisas realizadas, no ha podido dar con el disfrazado.

El suceso, al ser conocido, ha dado lugar a muy sabrosos comentarios y, sobre todo, ha creó una intriga que no hay medio de poner en claro, pues la muchacha no conoció al autor, ni nadie aporta dato que pueda significar la menor explicación del sucedido.

CRONICA DE ROMA

EL FIN DEL MUNDO

Los hombres de ciencia, más o menos auténticos, no cesan en su empeño de amargarnos la vida y continuán vaticinando el inminente fin del mundo.

Las últimas novedades relativas a tamaña hecatombe las ha dado un sabio fascista de cuyo nombre no queremos acordarnos y aseguran que la tierra no tendrá mejor suerte que la alcanzada por los países del antiguo mundo civilizado.

Mundo vendrá, dice el sabio mussoliniano, en que Inglaterra no producirá trigo ni sus minas hierro ni carbón.

Cuando esto ocurra, todavía será fértil América; aunque también para este continente llegará el día de la no producción total. Y así le pasará sucesivamente a toda la superficie sólida del planeta.

Y el fenómeno, que por la intensificación del cultivo el hombre acelerará, tiene que producirse a la fuerza, por la naturaleza de las cosas. Es decir, que el hombre, al labrar la tierra, está labrando su propia ruina. Hay, pues, según nos sugiere el sabio fascista, que renunciar a la existencia del hombre.

Por la acción erosiva del viento, de la intemperie y del agua, tienen que aplastarse, poco a poco, todas las montañas del globo terrestre y éste será, al final, un vasto cementerio alumbrado por la tenue luz de un



Durante los grandes calores

Esta es la época en que más fácilmente puede alterarse la leche y producirse graves trastornos. La leche condensada "LA LECHERA" ofrece las máximas garantías de seguridad para la frágil salud de los niños. Los leches pasteurizados a más de 60 grados son leches quemadas, que si bien carecen de elementos microbianos, han perdido también sus principios vitales y propiedades alimenticias. En cambio la leche condensada "LA LECHERA" pasteurizada y condensada en el vacío a baja temperatura, conserva integralmente todas las vitaminas y valor nutritivo de la mejor leche fresca.

LECHE CONDENSADA



LA LECHERA

Pida Vd gratuitamente el libro de recetas y la lista de nuevos y espléndidos regalos a

Sociedad Nestlé (Sección LE 104) Vía Layetana, 41 BARCELONA

Del País Vasco

¿SE SUPRIMIRÁN LOS TRANVÍAS EN SAN SEBASTIAN?

SAN SEBASTIAN.— Esta mañana ha celebrado sesión el Ayuntamiento, tratando de diversos asuntos, entre ellos, muy especialmente, del tráfico en las calles, acordándose llevar a cabo las oportunas gestiones para ver de lograr la supresión de los tranvías mediante algunas concesiones a la Compañía para que estableciera líneas de autobuses.

También se acordó enviar a Madrid una comisión con el fin de que gestione en la Subsecretaría de Sanidad, el que se excluya a San Sebastián de la ley de Coordinación Sanitaria.

Al alcalde le visitó después de la sesión un grupo de alumnos de la Escuela Elemental de Trabajo de Burgos, que se hallan en viaje de estudios en esta capital.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Al gobernador civil le visitó una representación del Tiro Pichón para solicitar que se den facilidades en la frontera a los tiradores extranjeros. Los vecinos de la casa en que se encuentra establecido el periódico "La Constancia", han solicitado que se establezca vigilancia en el mismo para evitar que se pueda llevar a cabo otro atentado que pondría en peligro sus vidas.

ESTALLA LA CALDERA DE UN VAPORCITO Y RESULTAN VARIOS HERIDOS GRAVES

A las dos y media de la madrugada de hoy, cuando salía del puerto de Motrico un vaporcito para dirigirse a las faenas de pesca, explotó la caldera del motor, resultando a consecuencia de ello con heridas de carácter grave, el patrón José Lecertita y los marineros Anastasio Aguirregomezorta y Mancisidor y José Alfara. Fueron convenientemente asistidos. El vaporcito sufrió grandes daños.

CHOQUE DE AUTOMOVILES SIN DESGRACIAS

En el kilómetro 33 de la carretera de San Sebastián a Bilbao, chocaron el automóvil de la matrícula de Bilbao, 11.732, propiedad de don Carlos Kulmann, conducido por Julio Zalvidea, y otro vehículo de la matrícula de Barcelona.

Ambos coches sufrieron desperfectos, pero afortunadamente no hubo desgracias personales.

EN LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE LA ARBOLEDA SE DICTA VEREDICTO DE INculpABILIDAD

BILBAO.— Hoy se ha visto la causa por el suceso de la Arboleda en el que fué asesinado un sacerdote y herido gravemente otro. El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En San Salvador del Valle, un auto de Anibal Uriarte, de Baracaldo,

al hacer un viraje dió una vuelta de campana, quedando el coche destruido y resultando heridos sus seis ocupantes.

El Hospital de Basurto fueron asistidos de lesiones diversas Francisco Perea, de Baracaldo; Antón Rodríguez, de Poalete, y Julián Ramos, de Erandio.

Después pasaron a sus domicilios. El Juzgado interviene en el asunto.

ALCANZADO POR UN TRANVIA DE CARGA CUANDO TRABAJABA EN LA CAJA DE LA VIA

A las dos y media de la tarde, en el barrio de Zuazo, de Galdacano ha sido arrollado por el tranvía de carga número 54, conducido por Juan Sagarra, de 45 años, que llevaba de trolista a Justo Amondarain, de 54 años, el obrero de la brigada móvil de la Compañía de Tranvías de Bilbao a Durango, Leonardo Linaza Gurtubay, de 32 años, natural de Dinia y vecino de Lemona, que resultó muerto en el acto.

Según referencia que tenemos del suceso, el desgraciado operario se hallaba trabajando en la caja de la vía, y como en aquel momento venía por la carretera de Durango a Bilbao un autocamión, tenía que en él la atención, sin darse cuenta que del lado de Bilbao llegaba el tranvía de carga, a pesar de las voces de alerta que le daba el jefe de la brigada.

El cuerpo del desventurado obrero quedó horriblemente mutilado, pues estaba la cabeza y el brazo izquierdo separados del tronco.

CHUCAN DOS CICLISTAS Y UNO RESULTA GRAVEMENTE HERIDO

En el Hospital de Basurto fué curado hoy Ricardo Redondo Mariscal, de 34 años, natural de Burgos y vecino de Baracaldo.

Se le apreciaron lesiones graves, que se produjeron en la Avenida de Sabino Arana, al chocar con su bicicleta, con otro ciclista, llamado Germán Irazabal Urquiza. Este resultó ileso y ha sido puesto a disposición del Juzgado.

SE SUICIDA UN CARABINERO

Sobre las once y media de la mañana de hoy, en Santa Ana, del barrio de Las Arenas, el carabinero, franco de servicio, Luis Silvestre Merino, de 34 años, casado, natural de Burgos y vecino de dicho barrio, ha puesto fin a su vida, disparándose con la pistola un tiro. El proyectil penetró en el ojo izquierdo.

Por varias personas fué llevado al infortunado Luis al Cuarto de Socorro, donde falleció al cuarto de hora de ingresar, sin que los facultativos pudieran hacer otra cosa que certificar su defunción.

Se desconocen las causas que han conducido a este funcionario a tomar tan fatal resolución.

Avistado el Juzgado, éste se personó en el Cuarto de Socorro, comenzando a practicar las diligencias sumariales para su remisión a la Superioridad.

AUTO - REPUESTOS

Ofrece a los automovilistas en general su COMPLETISIMO STOCK de piezas de recambio y accesorios de las mejores marcas para toda clase de COCHES o CAMIONES europeos y americanos

ZUREANO, 28 (frente a la Agencia Ford)

TELEFONO 2141

LOGROÑO

Reumáticos - Arnedillo

HOTEL DEL BALNEARIO

Precios moderados, excelente trato, todo confort.

Viaje estación CALAHORRA. Bonificación 40 0/0 billete ferrocarril, con tarjeta identidad, 15 Junio a 30 Septiembre

Cámara de Comercio

Bajo la presidencia de don Jacinto Garrigosa y cumpliendo los requisitos del artículo 54 del Reglamento para el Régimen Interior de esta Corporación, celebró sesión ordinaria correspondiente al mes de la fecha. Asistieron los señores Azpilicueta, representante del Colegio Oficial de Agentes Comerciales, Ramírez (don Juan), Martínez Domínguez, Fernández (don Demetrio) Martínez Zaporta, Amelví, Fernández (don Angel), Sáenz Prados y Sáenz Marco; por diversos motivos se excusaron los señores Murúa, López Romero, Torralba, representante de la Cámara Patronal y Fernández Ruiz.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior dando cuenta la secretaría del movimiento de oficina a partir de dicha fecha.

Se entra el pleno de el recibo de la casa Baquera Rusch y Martín, S. de Barcelona en relación con el recientemente girada; del excelentísimo Ayuntamiento de Logroño por pesetas 47'90 que se acuerda satisfacer; de las Cámaras Oficiales de Comercio y de Industria de la provincia de Madrid, remitiendo el importe de la participación de esta Cámara en las cuotas satisfechas por el Salto del Cortijo, S. A. Banco Hispano Americano y Banco Central, quedando pendientes las correspondientes a diversas sociedades que serán remitidas a su debido tiempo. En relación con este mismo asunto se da cuenta de haberse terminado convenios de cuota voluntaria con El Material Industrial C. A. de Bilbao, Centro Farmacéutico Vizcaíno y Compañía de Abastecimientos del Norte de España, aprobándose el importe de los mismos y dándose lectura a dos comunicaciones de La Rioja Alta y de Bodegas Balañas, también relacionadas con esta misma materia, que se acuerda contestar. El Pleno se enteró de la liquidación presentada por la Sociedad Anónima Elctra Recojo a los efectos de verificación de la cuota correspondiente al ejercicio 1934.

Se da lectura a una comunicación del Consejo Superior de Cámaras sobre autorización y requisitos para establecer esta Cámara acciones judiciales, y se aprueba por unanimidad la liquidación del ejercicio 1934, presentada por el señor recaudador, acordándose concederle la gratificación acostumbrada y encargándose a la Secretaría determinadas gestiones para intentar el cobro de las 5.877'40 pesetas importe de los recibos devueltos como pendientes de cobro. También por unanimidad se acuerda proceder al encargo de los carnés de identidad para los miembros de la Corporación y la confección de un uniforme para el consorcio.

Vista la Comunicación de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana en relación con su proyecto de construcción de un edificio propio, se acuerda contestarlo favorablemente, pero poniendo de manifiesto la situación económica de esta Cámara y fijando el alcance de la colaboración.

Se da lectura a la atenta carta dirigida a la Cámara por el señor presidente de la excelentísima Diputación provincial sobre el acto homenaje ofrecido al excelentísimo señor gobernador civil, dando cuenta la presidencia de las reuniones al efecto celebradas y acordándose participar en el mismo, en la forma que hasta el presente se ha actuado, pero siempre a condición de que el acto de referencia carezca de todo matiz político.

Léese una carta del señor contador de la Cámara don Estanislao López Romero agradeciendo el pasaje de la Corporación con motivo de su reciente desgracia. El pleno se enteró de la designación a favor de don Hermenegildo Martínez para integrar la Comisión pro fomento de suscripciones para las corridas de toros de San Mateo organizadas por la Junta Popular a la que esta Corporación pertenece, y de haber designado, a tenor del fallo dictado por la Cámara de Burgos en la cuestión surgida entre esta Corporación y la Cámara de Pamplona, para Síndicos representantes en la Confederación del Libro, al señor vicepresidente de Navarra como síndico en efectivo y al presidente de la de Logroño, como síndico suplente condicionado a que si en la primera renovación de cargos no correspondiera vacar a Navarra, esta debería de asistir a las sesiones pasando a ocupar su puesto el suplente de Logroño, que actuaría como vocal efectivo por los dos años que restaran de gestión.

El Pleno aprueba la contestación al oficio de la Dirección General del Tesoro Público enviando copia de la instancia suscrita por los correos de Comercio de la plaza de Haro y remitida

a esta Corporación para su informe. Aprueba asimismo la contestación a la consulta formulada por Defensa Mercantil de Haro y se enteró de la Comunicación de la Asociación Conservadora Española de Calahorra conteniendo su agradecimiento por el interés y apoyo que esta Cámara presta a los intereses que representa y de los escritos enviados por las Cámaras de Bilbao y de Murcia, en apoyo del dirigido con fecha 23 de mayo por nosotros a los Excmos. Sres. ministros de Agricultura e Industria y Comercio referentes a la industria de conservas vegetales y remedio de su crítica situación.

Acusan recibo y felicitan a la Cámara por su edición de tarjetas-mapas-itinerarios de turismo: la Colonia Riojana en Vizcaya; Oficina Nacional Española de Turismo en París; Oficina Española de Turismo en Bruselas; Oficina de Turismo de Sabadell; Oficina de Turismo de Cataluña; Oficina del Turismo de Vigo y el Patronato Nacional del Turismo de la Presidencia del Consejo de ministros.

Se da cuenta de la atenta comunicación del Colegio Oficial de Agentes Comerciales sobre restablecimiento de la responsabilidad subsidiaria de Casas comerciales que utilizan representantes clandestinos y que, de acuerdo a lo interesado se acuerda publicar en el próximo Boletín; del acuse de recibo por el Consejo Superior de Cámaras a nuestro Informe sobre política comercial española y de varias comunicaciones del Consejo Español del Comercio Exterior sobre créditos pendientes en la Argentina: elevación del 5 al 10 por 100 del margen de garantía acordado por el Consejo Superior Bancario para los pagos provisionales de divisas extranjeras y que en virtud de sus gestiones ha resultado dejar sin efecto, acusando recibo a nuestros Informes sobre negociaciones comerciales con Yugoslavia y Rumania, que han sido incorporados al dictamen de aquel Consejo y citando a la Corporación a la Asamblea que el próximo día 26 tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria. Se enteró el Pleno de las instrucciones electorales para la elección de los cargos vacantes en la Cámara del Libro de Madrid, que se celebrarán el próximo domingo, día 30, de los corrientes.

El Pleno aprueba por unanimidad el escrito al Ministerio de Hacienda solicitando una disposición aclaratoria en el sentido de que no se precisará la guía exigida por el Reglamento del Impuesto sobre el azúcar para la circulación de estos dentro de un solo término municipal y que en el supuesto de que dicha mercancía salga fuera de dichos límites sin el requisito de la guía correspondiente, una vez probado que tal omisión obedece a culpa del remitente primero, no merezca este hecho otra calificación que la de simple falta administrativa y los efectos de la sanción procedente. Asimismo aprueba el escrito de la Cámara sobre incompatibilidades y prohibiciones para el ejercicio de la profesión de Agente Comercial por parte de determinados funcionarios públicos.

Se acuerda apoyar el escrito de la Cámara de Almería, pidiendo el restablecimiento de los telegramas comerciales, diferidos y conferencias de madrugada e informar el folleto sobre política del hierro remitido por el Sindicato Patronal Metalúrgico de Madrid.

En materia de ferrocarriles se lee una comunicación del director del ferrocarril Haro a Ezequiel, agradeciendo a la Cámara la colaboración prestada.

Otra de la Compañía de Caminos de Hierro manifestando no poder acceder a la reducción interesada en las tarifas para el transporte de carbón a la Rioja, fundándose en que cualquier rebaja de precios repercutiría automáticamente en otras zonas y dejaría desarticulada la tarificación del carbón, rompiendo el equilibrio que actualmente existe en el transporte. Relacionada con este mismo asunto léese una comunicación de la Dirección General de Minas y Combustibles, manifestando dirigirse a la Dirección General de Ferrocarriles, interesando la rebaja solicitada y manifestando el especial agrado con que el Comité Ejecutivo de Combustibles ha visto la actuación de esta Cámara. También la Federación de Sindicatos Carboneros de España expresa su viva gratitud por el interés demostrado por la Corporación a favor de la producción carbonera nacional, coincidente con los intereses generales de la economía patria y manifestando su disposición de colaborar para la concesión del fin propuesto, cuya materia ha sido también tratada por el Consejo Superior de Cámaras.

Otra de la citada compañía accediendo a la parada de los autobuses en el pueblo de Arrabal, según esta Corporación interesó.

Examinado el nuevo horario de los

trenes de viajeros cuyo vigor comenzará el próximo día 25, se acuerda interesar la conservación del tren tranvía que sale de esta capital a las tres de la tarde y que la Compañía puede poner en circulación por tenerlo previsto en sus cuadros. Se da cuenta de los folletos remitidos por la Asociación General de Tranportes por vía férrea; de las condiciones para el servicio especial de vacaciones y concurrencia a bañaderos y de los proyectos de tarifas remitidos por la Dirección General de Ferrocarriles, para diversos artículos, de las Compañías Madrid-Zaragoza-Alcalá, Alcantarilla-Lorca y Santander-Mediterráneo.

Se acuerda difundir la propaganda de la segunda feria de muestras de Ceuta; de la IV Feria de Muestras y manifestación Agro-Pecuaría de Santander; y de la Feria Internacional de Zagreb, cuya participación oficial de España comunica la Dirección General de Comercio.

Se da lectura de diversas comunicaciones del Consejo Superior de Cámaras sobre varios asuntos y una vez examinada por el Pleno las Memorias Comerciales y de Trabajos confeccionadas por la Cámara, que por unanimidad se aprueba, no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Notas militares

PRESENTACIONES.— Ante el general comandante militar, han hecho su presentación el comandante de Aviación don Roberto Withe y el capitán de Ingenieros don Santiago Torre Enciso, despedidos para Madrid.

DESTINOS.— Se publica propuesta de destinos de jefes y oficiales de distintas Armas y Cuerpos del Ejército: Artillería, dos comandantes, tres capitanes y dos alféreces; Infantería, propuesta por la Jefatura Superior de Marruecos, cuatro capitanes y seis tenientes; Cuerpo de Suboficiales de Infantería, como subtenientes, trece brigadas, don Laureano Gómez Manso, del Batallón de Montaña núm. 1, al 7 (Estella); treinta y nueve sargentos, don Justo Zabala Izaguirre, del Batallón de Montaña núm. 7, al 1, al 7 (Estella); treinta y nueve sargentos, don Justo Zabala Izaguirre, del Batallón de Infantería núm. 22; Artillería, un subteniente, una brigada y ocho sargentos.

RECOMPENSAS.— Como complemento a la orden circular de 17 del 10 de la fecha, relativa a la revisión de ascensos por méritos de guerra, se publica relación de los generales, jefes y oficiales a quienes alcanza también aquella finalidad y que no les fué de aplicación el decreto de 28 de enero de 1933, por no encontrarse en aquella época separados del servicio; entre ellos figura el general de brigada don Emilio Mola Vidal, como coronel en el ciclo del 24-25 y de general del 25-26.

DEVOLUCION DE CUOTAS.— Se devuelven cantidades ingresadas como depósito para emigrar al extranjero; figura Aniceto José Arcona con 210 pesetas ingresadas en la Delegación de Hacienda de Logroño, el 14 de noviembre de 1934.

CONTABILIDAD DE LOS CUERPOS.— Circular: El reglamento de Contabilidad Interior de los Cuerpos del Ejército, aprobado por orden circular de 6 de agosto de 1926 (C. L. núm. 285), ha sufrido, desde la fecha de su vigencia, importantes modificaciones esparcidas en una serie de disposiciones que afectan no sólo a los mismos preceptos del reglamento, sino también a su obligada relación con la Contabilidad general de Guerra como consecuencia de las reformas introducidas en ésta, y como es evidente la necesidad de adaptar al reglamento citado cuanto se previene en dichas disposiciones y reformas, he resuelto nombrar una Comisión, que presidida por el coronel jefe de la Sección de Personal de este Ministerio y formada por dos jefes de la Subsecretaría del mismo y por dos comandantes Mayores de dos Cuerpos de Infantería y Artillería de la guarnición de Madrid, actuando el más moderno como secretario, se dedique a redactar un nuevo reglamento a base de cuanto antes se indica, debiendo hacer entrega del proyecto correspondiente antes de primero de agosto próximo.

Sección de Arnedo

CORERA, 24

Por noticias facilitadas por el señor alcalde de este pueblo y por una carta del señor inspector general de la Guardia civil en la se ha sabido que al aprobar el primero de abril último la propuesta de reorganización de la Comandancia de Logroño, se acordó la supresión del puesto de Corera, debido según parece a las malas condiciones de su acuartelamiento. Entendemos que si esa es la causa, debía verse la forma de obviarla, puesto que el Ayuntamiento está dispuesto a poner de su parte todo lo posible para que el puesto no desaparezca; por ser muy necesario, no sólo para Corera, sino para todo el Valle de los Molinos y Ansejo. Sería oportuno se gestionase en este sentido con los señores diputados por la circunscripción, para que, de acuerdo con los señores jefes de la Comandancia de la Guardia civil y gobernador civil, quede en un principio en suspenso la supresión de este Puesto, girando una visita al cuartel y el Ayuntamiento verá si le es factible el realizar las obras que se consideran indispensables, pues hay que tener en cuenta que se han gastado unos miles de pesetas en el edificio.

—La siega de cebadas está casi terminada y en seguida se procederá a la de trigos.

Según dicen, la ligazón del viñedo es muy defectuosa.

—Se encuentra en ésta, procedente de Uruñuela, la señorita Pilar Marijuán, hermana política del alcalde señor Manzanares.

—Hemos tenido el gusto de saludar al oficial de Correos don Braulio Ajamil, que vino a pasar la tarde con sus hermanos políticos Tiburcio Jaldón y esposa, con motivo de celebrar su cumpleaños su hija la señorita Pilar, habiendo concurrido a las fiestas varios familiares de Tudellilla.

El corresponsal

ARNEDILLO, 24

SIQUERA POR COMPANERISMO.— Hace tres días y en el salón de Jorge Pérez, viene actuando la renombrada compañía cómica-dramática dirigida por don A. Fernández, la que nos está dando a conocer obras tan valiosas como "El divino impaciente", "Un alto en el camino", "Malvaloca" y otras, a cuyas representaciones acude el público con entusiasmo, aunque debido a la época en que estamos, hay quien no asiste, no por que no le guste, sino por la obligación de tener que acudir a las labores del campo, debido a lo cual se ha notado algo de flojedad en la taquilla.

Pero por si esto fuera poco, el sábado se presentó en esta otra compañía con variadas, la cual, a pesar de las advertencias que se le hicieron para que demorase su actuación, pues si no había para una, mal podía haber para dos, no se consiguió nada, pues ya el viaje estaba hecho, y la compañía actuó, obteniendo el correspondiente permiso de la autoridad municipal que no podía negarse a concederlo. Y, claro es, lo poco que había hubo de repartirse y tocó a menos.

Mas como algunas personas se han molestado por lo hecho por el alcalde, oeno es que sepan que puso de su parte cuanto pudo por evitarlo, pero una vez que el permiso le fué solicitado, no lo pudo negar, obrando justiciamente.

SANJUANADA.—Durante la noche no han cesado de discurrir por calles y callejas la mayoría de los jóvenes de ambos sexos, esperando la llegada del alba, para lanzarse al campo, como es costumbre, a celebrar la Sanjuanada.

Primitivo Rodríguez

TUDELLILLA, 28

VELADAS DE TEATRO.— Hacía mucho tiempo que no nos visitaba ninguna compañía de teatro, hasta el día 22 del actual que se presentó en los salones del frontón y baile, del industrial don Florentino García, la que dirige el primer actor don Luis González, y por esta causa el lindo coliseo de la calle de la República,

se ha visto durante unos días concurridísimo. Ya habíamos oído hacer elogios de esta compañía, los que subrayamos después de haber conocido el alto espíritu de artistas que la mueve, y si a estos mismos las enseñanzas que en todos los sentidos pusiera su selecto repertorio, no olvidaremos jamás la huella que a su paso ha dejado. Y que no ha sido broma; nueve días consecutivos nos ha honrado con su presencia esta compañía, la cual, con sus comedias y dramas y sainetes ha conseguido cosechar tal cantidad de aplausos, que nuevamente me es grato hacer elogios al éxito alcanzado por toda la compañía, ya que de tal puede calificarse el obtenido en todas las representaciones. Si bien es cierto que todos estuvieron a la altura de sus papeles, hemos de hacer justicia a la inmejorable actuación de la primera actriz Clotilde López y no hemos de dejarnos en el tintero que todos los días y como fin de fiesta, Remedios Kaiser, a base de fandanguillos y colombianas, daba al espectáculo una brillantez insuperable. Bien por el con junto González. Anunciaron su despedida con el drama "Cobardías" y el sainete cómico "Los demonios en el cuerpo", no obstante, a petición del público, tuvieron que prolongar su estancia para presentarnos el drama "Pan de piedra", obra altamente social, que habrá quedado en el corazón de todo trabajador. Y para que no agote todas las alabanzas la compañía, hemos de guardar alguna para este culto público, que a pesar de las ruidosas faenas peculiares de la no agote todas las alabanzas la época, ha acudido en gran cantidad.

S. O.

DE CAMEROS

SOTO, 24

Tras un tiempo propio de invierno, con prolongados aguaceros y frios, se presentó de repente el verano con grandes calores y bochornos, tanto que nos hemos visto obligados a regar las hortalizas para que pudieran nacer las alubias y otras plantas.

—En este día de San Juan se han visto muy concurridas las huertas de familias que tomaron el tradicional chocolate. Como las cerezas están ya en sazón, fueron muchas las que se consumieron.

—La fiesta del Corpus estuvo animada como en años anteriores, siendo muy crecida la concurrencia, tanto en la misa como en la procesión, y luego por calles y carreteras.

—Este año se presenta una buena cosecha de ciruela claudia, que se desarrolla limpia y de buen color, por lo que esperamos que vengan los murcianos, ofreciendo buenos precios.

El mercado del sábado estuvo bastante animado, vendiéndose los tetones a precios un poco bajos, de 25 a 40 pesetas uno.

—El domingo por la noche se celebró una función en el Salón de la Sociedad Fomento de Soto, representándose "Un secreto a voces", "Sol en ocaso" y "Jesús, que criada!", siendo muy aplaudido el cuadro artístico femenino de esta localidad, encargado de su interpretación, compuesto por las señoritas Angelita Serret, Felicia Salinas, Benita González, Nieves Iturriga, Dolores Espinosa, Hilaria Traperro, María Espinosa, Eusebia Campo y Teresa Lázaro, bajo la dirección de sus directoras señoras María Jesús Elías y Cruz Elías.

El amplio salón estuvo repleto de público, que felicitó a cuantos intervinieron en la función y sus preparativos, mostrando deseos de que se frecuenten tan agradables veladas.

C. G.

PASTRANA

ARCAS DE LUJO

una carta anónima, atribuyéndome el crimen de mi hermana.

—¡Una venganza! — murmuró el señor Lombard meditabundo.

—Tal vez. Aunque en la vida hice mal a nadie.

—Un doméstico despedido... ¿quién sabe?

—Resumo: como yo rehusé revelar a mi marido aquel crimen que no era mío, desdeñó el escuchar mis ruegos, creer en mi inocencia. Y partió, abandonándome para siempre.

Aplanada bajo el peso de mi infortunio, quedé desvanecida.

Cuando recobré el sentido, mi primer pensamiento fué, naturalmente, para el fruto de mis entrañas el único consuelo que me quedaba en mi aflicción.

¡Ay de mí!... mi hijo no estaba allí... yo le busqué... lo llamé alocada... presa de un terror indecible...

Entonces noté que encima de un velador había una carta, en la cual el señor de Presles me decía que Juan, nuestro hijo, no siendo suyo lo había abandonado antes de dejarme a mí.

—¿Abandonado?

—Sí, deshecho de él...

—¿Deshecho de él?... ¿Cómo?— preguntó vivamente el señor Lombard levantando la caliza y brillándole la mirada.

La idea de un crimen acababa de nacer en su espíritu.

—Confundido a unos vagabundos, cuya infame misión era llevarlo a la campaña, sin revelar jamás el nombre de su padre y de su madre.

—Entonces, ¿supo su existencia?...

—Sí, Muchos años después, mejor dicho, hace poco, supe que mi marido fué informado de estos detalles por

ECOS DE CALAHORRA

25 de junio

PRIMERA MISA.—Ayer, a las diez y media de la mañana, en la Parroquia de San Andrés, celebró por vez primera el santo sacrificio de la Misa el nuevo ministro del Señor, don Gabriel López Hita, siendo apadrinado eclesiásticamente por don Eladio Diez-Ulzurrun, canónigo magistral de esta catedral, y el también doctoral de la misma y rector del Seminario de Logroño, don Fernando Bujanda. De padrinos seculares actuaron el licenciado en Letras don Jesús Hita y doña Adela Palacios, parientes del misacantano, estando la oración sagrada a cargo del R. P. Hilario de Santa Teresa, carmelita descalzo de la Residencia de Reinos, e hijo de esta ciudad, quien, con gran erudición de palabra, puso de manifiesto la misión del Sacerdocio, exhortando al nuevo ministro a practicar y predicar el Evangelio de Cristo.

La misa fué cantada por la Capilla de la catedral y otras valiosas voces, bajo la dirección del organista de aquella Parroquia don Pedro Gutiérrez.

Terminada la misa, tuvo lugar el acto del besamanos al nuevo celebrante, por los numerosos fieles que se habían congregado en el templo y familiares de aquel.

Para celebrar tan fausto acontecimiento, el nuevo sacerdote obsequió a sus familiares e íntimos con un banquete en el Hotel Adela, que mereció los honores de los comensales, por la exquisitez y abundancia con que fué servido.

Nuestra más cordial enhorabuena tanto al nuevo celebrante como a su estimada familia, buenos amigos nuestros.

SAN JUAN.— Con extraordinaria animación celebró esta popular y simpática fiesta, haciendo un gran derroche en el consumo de churros, siendo difícil conseguir la adquisición de los mismos por la enorme concurrencia que en pos de ellos había, si bien nos dicen que desde las doce de la noche anterior dieron comienzo a su elaboración.

En el Casino "Unión Calahorrana" celebró animado baile, amenizado por una orquesta dirigida por el competente maestro señor Sada, resultando los espaciosos salones insuficientes para alojar a tan numerosa concurrencia, entre la que se destacaba un hermoso mujerío, baile que dió principio el domingo a las diez de la noche y terminó sobre las dos de la madrugada del lunes.

Desde esta última hora, notóse animación y bullicio por las calles, preludio del preparativo de la "chocolatada" que más tarde consumieron y después fueron muchísimas las personas que se trasladaron al campo a saborear las ricas viandas preparadas de antemano por unos y otros, haciendo la consabida "ranchada" en el campo, de donde regresaron al atardecer, satisfechos de haber pasado alegremente el día.

Como de costumbre, hubo baile en los salones de la "Terraza" y "Goya", que resultaron animadísimos.

En el "Ideal Cinema" se proyectó la película que lleva por título "Cabalero de capa y espada", que resultó entretenida.

DOS HERIDOS.—En la noche del día 23, sobre las diez y media, cuestionaron por motivos que ignoramos y que la autoridad competente resolverá, los vecinos de esta localidad, Santiago Ramos Rodríguez, de 30 años de edad, que habita en la calle de Pastores número 3, y Jacinto Alcalde Ortega, de 25 años, que habita en la Plaza de Toros.

Trasladados a la clínica del doctor Tapia, procedió éste a la cura, auxiliado por el practicante señor Ramírez, apreciándose al primero una herida en el costado izquierdo, con gran hemorragia, producida por arma blanca, y al segundo, dos heridas muy leves y otra superficial en el hombro izquierdo, también producida por arma blanca. Ambos fueron trasladados a sus respectivos domicilios.

El Juzgado interviene en el asunto, El Sustituto

su vida el monstruoso error de un padre.

Actualmente, después de veinte años, le busco aún, sin haber vuelto a saber de su padre, e inútilmente: a no ser que acontecimientos imposibles de prever, como los que motivaron mi carta al señor procurador de la República, sobrevengan impensadamente.

—¿Qué crueldad!—no pudo menos de decir el señor Lombard, impresionado profundamente.

—Después de aquella convicción dolorosa—repuso la señora de Presles, cuyos sollozos embargaban la voz;—me volví loca.

Estuve dos años en tal estado. Pero, admirablemente asistida, recobré la razón y me fui a regar a mi castillo de Roc, con mi pena incurable.

Hebía perdido toda huella del niño y del padre, vanamente buscados.

—Eso, en cuanto al pasado—dijo el señor de Lombard.

Vamos ahora al presente; puesto que, según dijo usted, hace poco, se han producido últimamente sucesos que han puesto a usted sobre la pista de los seres perdidos.

Sin duda, por eso viene usted a solicitar de nosotros un apoyo. No le faltará a usted.

—Muchas gracias, señor; acortó usted seguramente.

Pero tales acontecimientos se han producido de tal manera—continuó la condesa, más precisa a medida que recobraba todo su aplomo—, que, si debo creer en ellos, no precisamente apoyos, sino más bien consejos pediría a ustedes.

—Solamente consejos?—articuló lentamente el señor Lombard, estudiando con atención el semblante de la señora de Presles, como intentando descubrir el fondo de su pensamiento. Presumió

EL HIJO ABANDONADO

Por HENRI GERMAIN

(Editada por la Casa Sopena)

Preguntó por el gabinete del Procurador de la República, y siguió con cierta emoción al guardia que la condujo a través de largos pasillos.

Entregó su tarjeta al ujier, y algunos minutos después fué introducida.

El aspecto severo del local donde entró, hubo de aumentar su turbación pasajera, a despecho de sus hábitos de sociedad.

La mayor parte de las gentes son

hombres.

El sólo hecho de verse en el templo de la Justicia, cara a cara con un magistrado, al fin hombre, pero a quien se le confían como a un confesor los secretos o los defectos de la existencia, les impone.

Falta añadir, en lo que concierne particularmente a la señora de Presles que desde hacía dos o tres días estuvo constantemente turbada por emociones diversas, esperanzas e inquietudes, ilusiones y decepciones.

Su temperamento nervioso sobreexcitado, la extrema sensibilidad de su corazón desde largo tiempo amargado y henchido de pena, acrecentaban la intranquilidad actual.

Cuando entró, un joven de unos

treinta años, de aspecto muy distinguido y al mismo tiempo simpático, salió a recibirla con apresuramiento de buen tono.

—Sírvasse usted tomar asiento, señora—dijo adelantándola un sillón.—Y permítame que le diga en seguida, para que no haya sorpresa ni equívoco, quién soy.

Así podrá usted dar curso a su propósito, o abstenerse si le place.

Soy el señor Lombard, secretario particular del señor Battarlain, procurador de la República, ausente de París desde ayer.

Me hallaba al corriente de la probable visita de usted.

—Muy bien, señor, y gracias por su delicada franqueza...

El señor procurador de la República me indicó que me dirigiera a usted en su ausencia, y eso me basta para que yo confíe a usted mis secretos, como le haría con él.

—¿Será extenso, señora?

—Tal vez un poco... Pero... ¿estará abusando?...

—¡Oh! no es eso, señora. Es, simplemente, para que nadie nos estorbe.

Hablando así, el señor Lombard hizo sonar el timbre.

—No estoy visible para nadie—dijo al ujier.

Y usted puede marcharse, Duchemin. No tengo precisión de nada.

—Gracias, señor Lombard, muchas gracias.

Cerrada la puerta, el secretario se sentó cómodamente en su sillón, cogió una hoja de papel y la pluma, disponiéndose a tomar notas, y dijo a la condesa:

—Estoy a sus órdenes, señora.

—Voy a empezar, señor, resumiendo, sin comentarios, para ahorrar

tiempo, lo que pasó en mi casa hace unos veinte años.

—Muy bien, señora; escucho.

—A fin de noviembre de 1872, fui alejada de París por mi esposo, bajo un pretexto fútil, y al volver supe la horrible, la cruel determinación que le había impulsado a hacer aquello.

Tan pronto llegué a nuestro hotel de la calle de la Universidad antes de quitarme mi toilette de viaje, el señor Presles me llamó al saloncito; y allí, sin preámbulos, sin explicación, me hizo reproches altamente injuriosos.

Según dijo, yo había hecho traición a la fe jurada, deshonrado el hogar conyugal, tenido, en fin, un amante... Y, cosa más grave, y mucho más cruel también, nuestro hijo, el pequeño cuyo padre era el señor de Presles—se lo juró a usted por mi honor,—aquel niño, decía él, no era suyo.

Estuvo torturándome durante una hora, me hizo las preguntas más brutales, las más infamantes, afirmando que poseía las pruebas de mi ignominia...

—¿Sin duda, esas pruebas no existían?—preguntó el señor Lombard, lanzando sobre la condesa una mirada fina y escrutadora.

—Sí, señor.

—¿Cómo?... ¿qué dice usted, señora?

—Quiero decir, que el señor de Presles poseía, o creía poseer dichas pruebas, que, realmente, tenían apariencias de tal, y se dirigían contra mí. Pero sólo apariencias.

—No lo dudo.</

distrito de Logroño

ENTRENA, 24

Con el fin de hacer estudio y presupuesto para la nueva traza de aguas, el día 18 vinieron los técnicos de la Sección de Vías y Obras de la Diputación. Entre las mejoras figura la colocación de una fuente en la Plaza de la Iglesia.

Desde hace algún tiempo, el hermoso retablo de la Iglesia Parroquial, ha tenido un quebranto y con el fin de estudiar su arreglo, vino el diputado a Cortes don Angel Gil Albarinos en compañía de los señores arquitectos diocesanos.

Con las tradicionales procesiones se ha celebrado la festividad del Corpus y su Octava. En el barrio Medavilla se colocó un hermoso y artístico altar adornado con gran abundancia de flores.

Después de permanecer cuatro días en esta villa y Navarrete, cuarenta niños de Pasajes de San Pedro, al frente de su maestro don Hermógenes Palacio, salieron a su residencia. Los niños han sido muy agasajados por todos. El Ayuntamiento les obsequió con una merienda, así como en Nalda y Navarrete.

A su marcha, todos han sido obsequiados con vino, que han llevado a su residencia.

Este viaje ha sido un intercambio escolar, pues otros cuarenta niños estuvieron en Pasajes.

El 29 de junio se celebra el primer aniversario de la muerte de don Rufo Casado (q. e. p. d.). Con tal motivo, el primero de julio se celebrarán solemnes funerales en esta Parroquia.

SECCION DE NAJERA

S. MILLAN DE LA COGOLLA, 24

ANGELITO AL CIELO.—Nuestro querido amigo y veterinario titular de este pueblo, don Domingo Ureta Giner, se encuentra en estos momentos abrumado bajo el peso de la más tremenda de las desgracias. Acaba de ver morir a su hijo, el más pequeño, llamado Miguel Ángel, que era el amor de sus amores, la más pura esperanza de su vida y el encanto de su hogar. Nosotros, que comprendemos la extensión del golpe que hiera hoy al que, más que convecino, es para nosotros un amigo cariñoso, nos asociamos con el alma entera a su dolor sin nombre, y al sufrimiento infinito de su esposa doña Felisa Contreras, herida en su apasionado corazón de madre, así como el de la demás familia.

ROMERIA DEL SANTO.—Este vecindario ha celebrado con un magnífico día el pasado 22, la tradicional romería a la Cueva del glorioso Patrón de este pueblo, San Millán, en la que durante cuarenta años vivió entregado a la penitencia y mortificación nuestro Santo, se celebró el Santo Sacrificio de la Misa por nuestro virtuoso cura párroco, reverendo Padre Moisés Rojo. Después todos los romeros se esparcen por aquellas praderas, procurando buscar la sombra que mitigue los ardores del Sol que calentaba de fuerte, y preparan con algazara las comidas; pues es lo típico el hacerlas allí por los varones, toda vez que no se permite subir a las mujeres a dicha romería.

Al regreso, siempre se manea a los perros que suben, en los renombrados prados de San Martín, siendo una diversión muy del agrado de cuantos la presenciaban.

Cuando llegan aquí al pueblo se les esperan por las mujeres y cuantos no han ido a la romería, y se organiza la procesión en el término de "Río-ancho" hasta la iglesia, en donde se rezan las plegarias de ritual, y termina el acto con una sentida plática dicha por nuestro párroco, llena de emoción y desarrollando algo referente a la vida del Santo Millán.

ENFERMOS.—Se hallan enfermos de algún cuidado, los ancianos veciños de este pueblo, Gervasio Larrea y Francisco Canillas, y la joven Dolores Hernández, y un pequeño hijo del también vecino Millán Armas. A todos ellos les deseamos un rápido y completo restablecimiento.

VIAJERA.—Con motivo de la grave dolencia que aqueja a su padre Francisco Canillas, ha llegado de Vizcaya, su hija Victoria.

VAYA CALOR.—Estamos sufriendo una ola inmensa de calor, pero ello no ha impedido que casi toda la juventud haya marchado a pie a la fiesta de San Juan que se celebra en el inmediato pueblo de Villar de Torre, con objeto de pasar allí unas horas de esparcimiento y gozoso; dichosa edad la de los jóvenes.

G. Peña

BADARAN, 24

BODA.—A las once de la mañana del día 22 último, en la Iglesia Parroquial de esta y en el altar mayor, espléndidamente iluminado y adornado, el señor cura don Martín Antonanzas bendijo el enlace matrimonial del simpático joven industrial de esta plaza Amancio Merino con la bella señorita María Hidalgo, hija del acomodado labrador don Jacinto. Les acompañaron el farmacéutico de Leizaola (Navarra), y la bella señorita de Pamplona Sole Hidalgo, prima de la novia.

Después de la ceremonia, en casa de la novia se sirvió una suculenta comida a los invitados, que fueron

muchos, y entre los cuales figuraban lindas señoritas de esta y de fuera. El simpático matrimonio salió por la tarde en automóvil para Pamplona, a disfrutar la luna de miel, que le desearnos interminable.

PETICION DE MANO.—De Baños de Río Tobía vinieron don José Martínez y su bondadosa esposa doña Julia y su hermano don Venancio Martínez para pedir la mano de la distinguida señorita Carmen Moreno, hija del acreditado fabricante de embutidos don Baldomero Moreno y doña Juana, para su simpático hijo Felipe Martínez Somalo. Se cruzaron entre los prometidos valiosos regalos y quedó concertada la boda para el día 22 del mes próximo. Van recibiendo infinitas de felicitaciones la feliz pareja y las familias, a las que unimos la nuestra.

CANTAMISA.—El día Corpus, en el altar mayor de esta Parroquia, celebró su primera misa don Julio Chelote, hermano de nuestro querido cura párroco. Hubo gran concurrencia, y entre ella muchos forasteros. La ceremonia fué solemnisísima.

El misacantano y su familia recibieron muchas enhorabuena.

También nosotros se la expresamos muy sincera.—Gerardo Pérez.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACIÓN DEL DÍA 25

Interior 4 1/2 %	76'30
Amortizable 5 1/2 %	95'50
Idem 5 1/2 %, sin imp.	103'05
Idem 4 1/2 %	00'00
Exterior 4 1/2 %	91'75
Bonos oro	247'00
Acciones Banco de España	597'00
Id. Banco Español Río Plata	85'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	239'50
Id. Ferrocarriles Nortes	260'00
Id. Ferrocarriles Alicante	200'00
Id. Explosivos	682'00
Id. Petróleos	140'00
Id. Telefónicas preferentes	00'00
Id. Telefónicas ordinarias	117'00
Cédulas hipotecarias 6 1/2 %	109'00
Francos cheque	48'45
Libras	36'20
Dólares	7'34

ARMARIO DE LUNA, se vende. República, 31, tienda.

SE VENDE un carro con dos ganados mulares, de 6 a 7 años, con sus arneses, a toda prueba. Informar a Clemente Velasco, en Peñacerrada.

CRÍADO para cuido de ovejas, se necesita, de 14 a 18 años, en Lardero. Cristóbal Martínez, carretera de Soria (Santillana).

APRENDIZAS. Se necesitan en la Sastrería Royal.

VENDO CHASIS Ford, moderno, impecable estado. Se dará barato, a toda prueba. Informes, Moreno Torre, en Ansejo o en Agencia Ford. Logroño.

40 CORDEROS gordos, se venden en Varea. Razón Victoriano Royo, Casa "El Cónsul".

SE NECESITA un medio oficial de Peluquería en Sesma (Navarra). Honorario Benito.

VERANEANTES. Arriendo en casta de campo una habitación con dos camas. Razón, Imprenta, 6, tienda.

AUTOMOVILES OCASION. Se venden Nash, 19 H. P. y Renault, 8 H. P. en perfecto estado y toda prueba. Muro de la Mata, 2, primero, derecha.

BODEGA. Se desea en arriendo. Escribir con precio y hora para verla a LA RIOJA.

MOTO. Se vende con sidecar o sin él, marca "Harley". Razón, Pablo Iglesias, 8, Taberna.

AUTOMOVIL

Avión Voisin, gran lujo, seminuevo, toda prueba, vend. barato. Alfonso I, núm. 1, pral., izquierda, ZARAGOZA

TIERRA. Vendo fanega y media de tierra, en la carretera de Lardero, detrás del "Granero de Castilla", Florencio Sarramián.

CARBONEROS-ALMACENISTAS vendería 35 toneladas de carbón de encina a precios baratos. Santos Vellilla, en Pinillos de Cameros.

ALBASIL. Julián Moros, hijo de Angel Moros, que vive Imprenta, 2, se ofrece por su cuenta para toda clase de trabajos. Precios económicos.

Bacalao 1'50 el kilo

T. SAENZ Y COMPANIA, S. L.
TELEFONO 1320

PRECISO BORDADORA DE MAQUINARIA y una aprendiz, con sueldo, para recados. Talleres Martín, República, 24, entresuelo.

APRENDICES. Hacen falta. Magencio García, Salmerón, 40.

CHOFER. SE OFRECIE, de 34 años, para dentro o fuera de la capital. Informes, Agapito Lasheras en Pradecón.

GANGA: SE TRASPASA en la Charca, de Miranda de Ebro, tienda de vinos. La mejor situación. Dirigirse a Félix Pérez, calle Concepción Arreola, 3, Miranda.

Pérdidas

CORBATA DE PIEL, color marrón, de claro a oscuro, compuesta de tres bichitos de pitos, extraviada hace dos o tres meses, como se anunció el día que se extravió. Se ruega su entrega en el comercio de José Lacalzada, Gallarza, 17, y se gratificará.

—De un reloj Omega, con cadena. Gratificaré entrega en LA RIOJA.

—Habiéndose extraviado una cartera el día 23, con 400 pesetas y varias facturas y documentos, se gratificará al que la entregue en Laurel, 3. Casa Comidas del Cochetero. Se agradecerá la entrega por tratarse de un modesto empleado.

—De un reloj pulsera de señora, desde las Cervecerías de Vara de Rey al Ayuntamiento. Se gratificará su entrega en LA RIOJA.

—Se ruega a la persona que haya encontrado una pulsera de identidad, con la inscripción "Luis-11-6-34", la entregue en la calle Mayor, 62, 1.º, donde se gratificará, por ser recuerdo de familia.

SE TRASPASA PELUQUERIA de caballeros en buenas condiciones. Informar a Alberto Hermosilla, en Miranda de Ebro.

ARNEDILLO, Fonda y Café

Vda. de LUIS MARRODAN LAZARO la más próxima a los Baños, la más antigua y con grandes reformas

OFICIAL DE PELUQUERIA que sepa cumplir bien su obligación, se necesita en la de Félix García, Alfaro.

CASA de nueva construcción, de entresuelo y piso con patio, se vende. Camino San Adrián, V. G.

MAQUINAS SINGER. Vendo dos modernas; una de sastré y otra de modista. Razón, Norte, 34, portería.

VACA para parir, del segundo parto, vende Matías Galilea. Ventorrillo Tamayo. Carretera de Soria.

OCASION. Se vende planta baja, muy espaciosa, buenas cuartos y corral, con tres fanegas de tierra; panadería moderna, con sacos y medio de trabajo, o sin ella. Precio 7.500 pesetas. Razón, en LA RIOJA.

Traspaso en San Sebastián

Se traspasa bar muy acreditado y restaurant en el primer piso, en sitio céntrico. Informes, Miguel Bargañola Istueta 9-6, S. Sebastián y teléfono 12.312.

Modistas, ocasión

Una máquina Durecos, calados de dos agujas, con pie y motor, seminueva, a prueba; unos moldes de plisar, con su mesa y accesorios; una máquina B. Central, seminueva, Singer; una máquina de brazo Singer, en perfecto estado, baratísima, se venden. Razón, Mayor, 139, tienda de Bordados y Plisados.

COMPRARIA CASA con fachada al Espolón, pago al contado. Dirigirse, Salmerón, 19, 4.º, izquierda.

SE VENDEN una casa, una buña y un carrito. Razón, Santiago, 9, 2.º

NECESITO UN APRENDIZ. Tintorería Oca. Norte, 30.

Moto de carrera

seminueva; marca "Rudge", 5 H. P., vende Heli Sáez Torre, carretera de Lardero.

CAMION REO 3-4 toneladas, seminuevo, se vende con facilidades de pago. Gopegui, Zurbano, 22. Teléfono 1863.

MOTO. Se vende una en completa marcha y buen precio. Representante Red. Zurbano, 22. Tfno. 1863.

SASTRAS. Necesito oficiala y ayudanta. Sastrería New England. Casis.

MAQUINA DE COSER Singel, se vende barata. Rey Pastor, 7, entl.º dcha.

EMPAPELADORAS. Muy prácticas, se precisan. Fábrica de Dulces. Viuda de Arróniz.

REPRESENTANTE de toda garantía, activo y buen vendedor, solicita la representación para la provincia de Guipúzcoa, de Casas importantes de productos de la Rioja. Informarán en esta Administración, y Alberto Rodríguez, Villa "Sevilla", San Sebastián-Aliza (Guipúzcoa).

SE VENDE UN TOLDO de 5'70 metros de longitud. Se dará barato. Tratar con Felipe González, Muro del Carmen, 3, tercero.

YUGUERO. Se necesita que sepa de carro y de toda clase de labrar. Informar a Antonio Ramírez "El Banastero", Camino de El Cortijo.

CIRUELA. Se venden en Viguera de diez a doce mil arrobas, clase superior

SE NECESITA un oficial herrero, de 18 a 20 años, que esté impuesto en maquinaria agrícola, en el taller de Raimundo Oliván, en Mendavia.

COCHE DE NIÑO. Se vende, seminuevo. Razón, Duquesa de la Victoria, 29, 4.º, derecha, centro.

MODRIZAS

—Casada, de 20 años, leche de 15 días, desea criar en Murillo de Río Leza. Informes, Marcos Esteban, en el citado pueblo.

—Casada, leche de 20 días, desea criar en su casa de Logroño. Informes en LA RIOJA.

—Soltera, de 20 años, leche de tres meses, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Informa Natividad Celorrio, Huerta de los Pollos, Carretera de Madre de Dios.

—Casada, de 28 años, leche de 4 meses, desea criar en su casa en Ribafrecha. Informa, Leonardo Domínguez (practicante) en el citado pueblo

SASTRAS. Necesito oficiala, ayudantas y aprendizas. Portales, 53, entl.º

VACA recién parida del tercer parto, con 42 cuartillos de leche y una novilla, vende Mariana Ramírez, en Albelda de Iregua.

VENTA DE UNA CASA dentro del radio de la capital, con cuartos para vacas y cuatro fanegas de tierra de huerta, con buen regadío. Facilidades en el pago. Razón, San Agustín, 13, cuarto.

SE VENDE un coche Chrysler 65, de cinco plazas, con 30.000 kilómetros, de recorrido, seminuevo, y otro Renault, también de cinco plazas, y un camión Renault, para 5.000 kilos, a toda prueba. Razón, Agencia Citroën, Once de Junio, 19. Teléfono 1890.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 24. Telf. 1996. LOGROÑO.

SE VENDEN tres vacas (juntas o separadas), recién paridas, a toda prueba, con su clientela. Informes. Cabo Noval, 1, segundo.

SE VENDE una partida de puertas y balcones, a precios económicos. Carpintería Zapata, Pl y Margall, 2.

SE CEDE HABITACION amueblada a señor o señora de edad, para estar como en familia. Razón, Montoya, Haro.

50 RESES laneros, de 2 y 3 años, para vida, vende Cristóbal Ruiz, en Medrano.

CEBADA DE LA COSECHA PROPIA. Vendo 200 fanegas, juntas o por lotes, desde 10 fanegas. Salmerón, 19, cuarto izquierda.

ALMONEDA por ausencia. Vara de Rey, 19, segundo, izquierda.

SE TRASPASA taberna con buena clientela. Razón en LA RIOJA.

BASCULA de 500 kilos, una cocina portátil, puertas de balcón y columnas de hierro, vende José Sáenz. Herreñas, 7.

ALMACEN DE MADERAS

de ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

ARNEDILLO -- FONDA MORAL

Automóviles Calahorra y Logroño. Administración, Café Habana, salida diez mañana.

PARTOS

SATURNINA SAENZ
Comadrona municipal
Hospedaje para embarazadas
Carretera del Cristo, 3. Telfno. 1346

SE VENDE una vaca del tercer parto con su ternero, de 5 días, 50 cuartillos y a prueba. Tratar con Luis Ortún, en Tirgo.

SE VENDEN 30 CORDEROS y 30 corderas, gordos, de primera. Dirigirse a Florencio Sigüenza, en Quel.

VENDO CASA, sitio céntrico, facilidades en el pago. Informar, Vara de Rey, 19, primero, derecha.

SOLARES

Puede usted adquirir su solar sin darse cuenta. OCHO AÑOS DE PLAZO para su pago. En la carretera del Cristo y transversales a la calle del 14 de Diciembre y Jampa militar. El sitio más sano de la población. Para tratar Casa Amalric, República, 106

ARNEDILLO

FONDA PARRAS
Muy próxima al Bañeario

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN
TERRENOS VALBUENA, Telf. 1634
Detrás de Intendencia. Logroño. a

Academia de Corte y Confección

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS
SISTEMA MARTI
Las alumnas se confeccionan sus vestidos con los últimos modelos de París, dirigidas por profesora diplomada, Plaza Amós Salvador, 4, 3.º

MADRID

FONDA DE
TANIS, el Riojano
MONTERA, 16. TELEF. 19551

Muebles Fantasia

Comprar en la Fábrica LIZARAN-ZU. Murrieta, 51. Teléfono 1774.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta. Almacén de VICTOR OXATE, V. de Rey, 19. Telf. 1032.

SE VENDE estantería y mostrador. Razón, Marco y Ramírez.

VENDO CARRO AZUFRADOR, revisado completamente y en perfecto estado. Dirigirse a Alejandro Navajas, Fuenmayor.

GAS-OIL

SERVICIO CON SURTIDOR

GARAGE ELIAS
LOGROÑO

Oficinas 1800
TELEFONOS Garage 1742
Talleres 1358

Fincas de regadío en el término de la Isla

Se venden trece fanegas pobladas de árboles frutales, en plena producción, con una casa-vivienda, cuartos y pajares, a diez minutos de la estación de El Cortijo. — También vendido en el mismo término otros lotes, desde cuatro fanegas. Razón, Salmerón, 19, 4.º, izquierda. Logroño.



Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLENDON, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "ORBITA", 21 de julio
Motonave "REINA DEL PACIFICO", 1 septiembre.
Vapor "ORDUNA", 22 de septiembre.

Admiten pasaje de Injo, primera, segunda y tercera clase y carga.
Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes.

HIJOS DE BASTERRECHEA. — Paseo de Pereda, 9.
SANTANDER

SU AUTOMOVIL

DURARA MAS, MARCHARA MEJOR Y LE RESULTARA MAS ECONOMICO, ENGRASANDOLO EN LA ESTACION DE ENGRASE A PRESTON de Celso Rubio-Vara de Rey, 11-Logroño

¡¡PANADEROS!!

MAQUINARIA PERFECTA

MARRODAN Y REZOLA (S. L.)

(INGENIEROS)

Apartado, núm. 2. LOGROÑO Teléfono 1.105

Aguas y Baños de Belascoain (Navarra)

TEMPORADA OFICIAL 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Aguas clorurado-sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas, variedad litnicas

Maravillosas y de extraordinarios efectos para la curación radical de las enfermedades de las vías urinarias. Mal de piedra o arenillas. Catarro vesical. Gota y Diabetes-sacarina. Especiales en la litiasis renal y hepática.

Excelente y pura agua mesa de para régimen de los artríticos

Esta Sociedad posee también el acreditado MANANTIAL DE BURLADA, LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA, eficazmente recomendada por los señores médicos para la curación de todas las afecciones del estómago

ADMINISTRACION: SAN IGNACIO, 12. PAMPLONA (NAVARRA)
GRAN HOTEL DOTADO DE TODO GENERO DE CONFORT Y CON HERMOSO PARQUE
SE REMITE A SOLICITUD LA MEMORIA GUIA DEL BANISTA EN BELASCOAIN

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

CARABAÑA

AGUAS
MINERALES
NATURALES

PROPIETARIOS:

HIJOS J. DE R. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIEPHEPTICAS

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

LA FIESTA DEL GRAN CASINO

Una vez más la simpática Sociedad organiza su fiesta anual. Y, por cierto, que la organización está resultando más laboriosa que si se tratara de un programa de ferias. Hay motivos para ello.

El Gran Casino va en marcha creciente de importancia y brillantez en cuantas fiestas celebra, y al llegar esta de su típico y tradicional día, no era cosa de interrumpir aquel resultado, sustituyéndolo con otro de más baja categoría.

Los "grancasistas" no dan el paso atrás y en esta fiesta, ya cercana, que tiene un atractivo factor taurino, mucho menos.

Así ha quedado demostrado en el seno de sus directivos al planear los detalles del "Día del Gran Casino". Entre estos detalles figuraba el de "probar" a los "grancasistas" en el manejo del estoque, para ver, sin duda, si quedaban a la misma altura que en años anteriores habían quedado manejando el capotillo y la muñeta. Y apenas conocido el acuerdo de que una de las becerras sería lidiada y muerta con todas las de la ley, brotaron los "fenómenos" en tal cantidad que ahí nacieron los apuros de la Comisión organizadora al verse con una legión de "matadores" para una sola víctima.

Una manera de complacer a la multitud de aspirantes a "ases" hubiera sido permitir a cada uno de ellos señalar un pinchazo. Pero el martirio que ello suponía para la becerrilla, movió a piedad a los que pensaron en su muerte. Además ¿qué iba a pasar si había—que los habrá—quien agarraba "media lagartijera"? La difícil solución hizo que se encomendara a la suerte la designación del "espía".

Ya suerte ha favorecido a Balbino Martínez, que no es "na" lo que va a hacer el próximo domingo. Por de pronto es seguro que habrá comenzado los ensayos y de seguro también que el futuro "Niño del Gran Casino" sueña ya en cortarle las orejas y el rabo a su enemigo.

Los demás detalles de la fiesta, aun que son los consabidos en las de esta clase, se diferenciarán de los pasados en una mayor animación, alegría y derroche de buen humor. Tan envidiables condiciones las pondrán de manifiesto los "grancasistas" en cuanto el día anuncie sus albores y no cesarán hasta muy entrada, pero muy entrada la noche siguiente.

En la plaza de toros y en los salones y jardines del Gran Casino, el próximo domingo va a ser una cosa extraordinaria.

Y tan extraordinaria como la que más ha de ser, el benquete "social". Lo sirve Zacarías Bezares, un "Chicote" logroñés, sin igual para estas cosas, y no hay que decir más.

Con todo ello y el animadísimo e ininterrumpido baile con la "tontería" de bellezas que son el mejor orgullo del Gran Casino, su próxima fiesta va a resolver el difícil problema de superar su brillantez a las que lleva celebradas.

Y que lo resuelve es viejo.

NO ERA EL DOMINGO

La curiosa fotografía reproducida por nosotros hace unos días, mostraba la docilidad del toro "Matador", de Mora de Figueras al dejarse acariciar por la señorita que lo crió con biberón, y que había de lidiarse el pasado domingo, al decir de "A B O" en la plaza de la Línea, despertó en muchos aficionados el deseo de saber si su aparente mansedumbre en el campo era bravura cuando el bonito toro saliera al redondel.

Además era conocida la afirmación de la "Señorita-madriza", de que el toro acudiría a sus llamadas durante la lidia con igual sumisión que lo hacía en los prados.

Y claro, como esa curiosidad no la satisfacen las informaciones taurinas de la jornada del domingo, vamos a permitirnos subsanar la coladura del gran diario madrileño al confundir la fecha en que el ya famoso toro ha de lidiarse en la plaza de la Línea, efectivamente.

"Matador" será uno de los seis toros que el ganadero Mora de Figueras enviará a la primera de las corridas de la feria de la Línea, que ha de celebrarse el día 21 del venidero julio y en la que, para decirlo todo, actuarán Barrera, Ortega y La Berna.

Ese día, o mejor dicho el siguiente, sabremos la pelea hecha por el toro "Matador" y, si, efectivamente, atiende o no a las llamadas de su bella protectora.

LAS "VEINTE" CORRIDAS DE BELMONTE

El próximo sábado comienza Juan Belmonte su temporada taurina.

Por lo visto no va a ser esta temporada lo que la afición desearía, que no es otra cosa sino que Belmonte toreara todas cuantas corridas tuvieran a bien ofrecerle las empresas.

Pagés y su poderdante se han puesto de acuerdo y Belmonte únicamente actuará en 20 funciones durante los meses que faltan de temporada. Acordos con este propósito, tienen hecho ya el correspondiente calendario taurino, en el que ya están definitivamente determinadas 17 de

logra "sacando" a tres matadores de las últimas filas del escalafón.

Una de esas corridas "extraordinarias" va esta tarde, con el siguiente cartel: Marcial, El Estudiante y Lorenzo Garza y toros de Albaserada.

La inclusión de Garza en esta combinación hace creer que las relaciones de Arturo Barrera y la Empresa madrileña han llegado a un terreno satisfactorio.

Así, pues, pronto verán los aficionados de la capital de la República a los demás toreros de ese apoderado, que son, entre otros, su sobrino Vicente y el vallisoletano Fernando Domínguez.

MIGUELITO

EXAMENES

EN EL INSTITUTO

Primer curso (asignaturas de conjunto).—Sobresaliente, Carlos Bonet Hernández.

Notables: María Teresa Ruiz García, Jacinto Fernández Cabello.

Aprobados, 9. No admitidos, 34.

Lengua francesa (practicantes).—Aprobados, 7. Papeletas devueltas 2.

Francés, primer curso (plan moderno).—Notables: Antonio Martín Sáenz de Santa María, María Victoria Martín Sáenz de Santa María, Gloria Lapuerta Resano.

Aprobados, 9. Papeletas devueltas, tres.

Francés, tercer curso (plan 1926). Notable, Pablo Navarro Benito.

Aprobado, uno.

Lengua Española y Literatura (tercer curso).—Sobresalientes: Enrique Alonso López, Tomás Pérez Sáenz, María Luisa Carrasco.

Notables: Valentín Fernández de Pinedo Prados, Alejandro Murga Moreno, Angel Hernández Rubio, Eustaquio Mendizábal Mendizábal, Eladio Alonso López.

Aprobados, 18. Papeletas devueltas, 11.

LA RIOJA llega ahora a San Sebastián a mediodía y se vende en la Librería de Hijos de Aramburu, en el Bulvar, y Vda. de Ramón Rivero, Moraza, 17.

ECOS DE HARO

25 de junio.

SOCIEDAD ARTESANA.—Como en años anteriores, la Junta directiva de esta popular Sociedad de cultura y recreo, ha organizado para la noche del día de San Pedro un gran baile en sus salones que, de seguro, se verán abarrotados de público.

El "movi" dará comienzo a las diez de la noche, continuando hasta las dos de la madrugada.

VERBENA Y FUEGOS ARTIFICIALES.—Añoche gozamos de una temperatura deliciosa, a pesar del aguacero caído durante la tarde, que hizo pensar en la inminencia de ser suspendida la música que tradicionalmente se celebra como víspera de la festividad de nuestro Patrono San Felipe en la plaza de la República.

Desde las nueve y media de la noche hasta las doce, la animación no decayó ni un solo instante; antes al contrario, la algarazara de la gente moza dio a la fiesta ese sello característico que precede a la Sanjuanada, con lo que la plaza de la República y calles adyacentes, cobraron una animación inusitada.

Amenizó el festejo la banda municipal, y durante el mismo fué quemada una vistosa colección de fuegos artificiales confeccionados en la pirotecnia de la señora viuda de Mirafuentes.

Total, una alegre fiesta muy agradable en la que, como también es tradicional, no se registró el menor incidente.

SUSCRIPCION PRO HOMENAJE AL CAPITAN SENOR AZORIN.—Cuarta relación de donantes para regalar por suscripción popular la Medalla de Sufragios por la Patria que le ha sido otorgada al capitán de la Guardia civil don Luis Azorin; Don Domingo Santamaría, 5 pesetas; don Luis Angel Mozas, 3; don Venancio Rubio, 4; don Luis Fernández Lacuesta, 5; don Pedro Castejo Prieto, 2; don Victor Aguirre, 5; don Felipe García, 5; don Leopoldo García, 5; doña Emilia Zamora, 1; don Ramón Brox y Parra, 5; Hijos de Casto López, 5; don Arcadio Cabezón, 5; don Ricardo Vargas, 2; don Basilio Miranda, 3; don Miguel Ubbles, 5; don José Ignacio Montobbio, 5; don Juan Lamas, 10; herederos de Vereciano, 5; don Antonio Campo, 5; don Cecilio Prieto, 2; don Federico Paternina, 5; don Federico Paternina Recurta, 5; don Bonifacio Fernández

Torvalba, 5; don Antonio Beriaín, 5; don Fernando de Ledesma Gracián, 2; don Angel Corcuera, 2; don Eduardo Villegas, 5; don Marceliano Gato, 4; don Julián Cañas, 4; don Adriano Fernández, 2; don Angel Gordóvil, 5; don Epifanio Castro, 5; familia de Irujo, 5; don Celso Cámara, 1.

Continúa la suscripción, recibiendo los donativos en la Imprenta Vela, Sastreía Bonilla, Café Suizo y comercio de don Angel Pérez (El Zamorano).

DE REGRESO.—De su reciente viaje a Barcelona, regresó ayer nuestro particular amigo el joven y ya afamado doctor en Medicina don Manuel Mozas Martínez-Crespo, habiendo por tanto reanudado las visitas en su consultorio. Bienvenida.

CONTRA LOS BLASFEMOS.—Ayer se publicó por el voz pública municipal el siguiente bando dictado por nuestra primera autoridad local: "Don Prudencio Fernández Lacuesta, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad. Hago saber: Que habiéndose recibido quejas en el Gobierno civil de la provincia de que, con bastante frecuencia, públicamente se profieren blasfemias, mezclando también en ellas el nombre de la República, y como estos hechos dicen muy poco en favor de la cultura de una población, cumplimentando órdenes del Excmo. señor gobernador civil, espero que a partir de esta fecha se abstendrán todos de profier blasfemias públicamente, pues esta Alcaldía está dispuesta a corregir tal incultura con la máxima energía, imponiendo sendas multas y dando cuenta de los reincidentes al señor gobernador civil a los efectos que procedan. Espere y confía esta Alcaldía que el buen juicio y cultura de los ciudadanos evitará la imposición de sanciones. Haro, 23 de junio de 1935. El alcalde, P. F. Lacuesta."

AYUNTAMIENTO.—Los asuntos que resolverá la Corporación municipal en la sesión que celebrará mañana, a las ocho, son los siguientes: Instancia sobre escorreo de lactancia. Idem sobre permiso de obras. Subasta para el derribo de una casa e informe de la Secretaría. Informe del arquitecto provincial sobre la Casa de Caridad. Escrito de la Sociedad "Defensa Mercantil". Designación de Comisión de reconocimiento de la línea del término.

SAN FELICES.—Aunque el día de hoy está declarado por el Ayuntamiento como fiesta local, por tratarse de la festividad de nuestro Patrono San Felipe, el comercio no ha cerrado sus puertas hasta la una de la tarde, por haberse dado la circunstancia de coincidir con el mercado semanal, el cual se ha visto bastante concurrido.

En la iglesia parroquial se ha celebrado esta mañana una misa solemne, habiendo salido a continuación la procesión del Patrono, a la que han concurrido numerosísimos "pilongos".

La procesión religiosa ha recorrido las calles de su itinerario, dentro del mayor orden.

Al mediodía, con regular asistencia de público, se ha celebrado el concierto musical en los jardines de la Florida durante el que nuestra brillante banda de música, ha interpretado el siguiente programa: "Cepa de oro", pasodoble, Lafuente; "Intermzzo", Guelesman; "Capricho japonés", Chapois; "La Italiana en Argel", overture, Rossini, habiendo gustado mucho la interpretación dada a las obras.

También esta tarde, se ha celebrado música popular en los pargines de la Florida, con abundante asistencia de personal.

No obstante haberse trabajado normalmente en casi todos los oficios durante la tarde se han visto concurridísimos los establecimientos públicos y casinos, siendo muchas las familias que, aprovechando la excelente temperatura que ha reinado, se han dedicado a pasear por el campo, prefiriendo las márgenes de los ríos donde se han consumido numerosas viandas, principalmente en las inmediaciones de la fuente de Iturrimurri.

Esta noche, la Empresa "Amigos de Haro" se propone celebrar el baile-verbena que hubo de suspender la noche de San Juan, que dará comienzo a las diez para terminar a la una y media de la madrugada. A las doce y media se sorteará, entre las señoras y señoritas asistentes, un corte de vestido de seda estampado, última novedad. Con objeto de que se conserve una agradable temperatura en el Frontón Carrasco, no se celebrarán sesiones de cinematógrafo y, en su defecto, a las diez de la noche en la Plaza de Galán y García Hernández se dará una sesión de cine al aire libre, proyectándose un interesante programa.

DECOMISOS.—El pasado sábado y por el cabo de alguaciles diurnos don León González, fué decomisada al vecino de Anguciana don Sixto Samaniego, una candaja de leche que se encontraba en malas condiciones para el consumo. Después de decomisada la mercancía el señor alcalde impuso al denunciado la sanción de 25 pesetas.

También ayer, y por el señor inspector municipal veterinario, don Antiocho Vela, fueron decomisados 130 kilos de anchoas, dos kilos de merluza, dos kilos de atún y medio kilo de almejas, que se hallaban en malas condiciones para ser destinadas al abasto público.

Felicitamos a los denunciantes por el celo que suponen los decomisos indicados en beneficio de la salud pública.

El ejemplo es el hermoso potrillo de un año que, producto de esta Parada, tiene el vecino de Villarta-Quintana, Luis Cortázar, que piensa presentar el animal al concurso de ganado en Burgos, donde seguramente ganará el premio.

Como es atendible la importancia de la riqueza pecuaria de esta comarca e insuficientes los tres caballos sementales, como lo demuestran las razones dichas, elevamos la justa suma a quien proceda, para que la atienda prácticamente la temporada de 1936.

Ahora, atendiendo los deseos manifestados por los ganaderos, hemos de hacer constar públicamente la gratitud y reconocimiento de los mismos por la amabilidad y rectitud de dicho jefe don Antonio Laguna y su ayudante don Lázaro Navas, a quienes deseo mucha salud para volver en el año venidero.

Santo Domingo

24 de junio.

Un perro de Salustiano Manso, vecino de Villambistia, mordió hace dos días al cartero Julio Navas, habiendo quedado el can en depósito a observación veterinaria por si podría haber algún inconveniente.

En el kilómetro 67 de la carretera Burgos-Logroño han quedado completamente arregladas todas las averías y desperfectos que en el trozo y alcantarilla llamada "Mata" causaron las pasadas inundaciones.

Estamos pasando unos calores asfixiantes, estando a cuarenta y ocho grados al sol; de modo que era insostenible el trabajo en el campo, en el que se precipitan las siegas de las cebadas, que están buenas.

De paso para Gijón, en cuya plaza tenían que torrear, se detuvieron en esta ciudad y almorzaron en el bar de Bautista Pitona, la señorita torera Enriqueta Almenara, "Palmeña", con su madre y su apoderado don Manuel Moneo Aliza y Cuadrilla.

De las conversaciones surgió la idea entre varios con la señorita torera, de celebrar en esta ciudad las fiestas de Gracias y Hermosilla en el próximo mes de septiembre.

Para asistir al entierro de su hermano Pablo Vargas fué a Miranda de Ebro doña Raimunda Espinosa e hijos Marino y Luis Zárate.

Según me participa el administrador de Correos, don Teodoro Zárate, continúa en la Administración un farol de bicicleta que alguien dejó abandonado, por lo que el que sea dueño del objeto puede pasar a recogerlo.

Llamaron el sábado la atención los cientos de arrobas de cerezas que trajo y en el mismo día vendió, el comerciante Pío Acha, que, con tal operación, ha dado comienzo la temporada de ventas de frutas.

De San Sebastián, a pasar el verano, ha venido don Javier de Mateo, con su distinguida y apreciada familia.

Con el mismo fin ha venido la señorita Mercedes Bajal.

De Logroño vinieron a pasar la tarde la simpática y bella señorita Milagritos Ruiz, con su hermano Segundín, estudiante en Madrid de la carrera de ingeniero, y queridísimos por este correspondiente.

Sabíamos que era grande y atendible, pero no creíamos que podría ser tanta la importancia que para los ganaderos tiene en esta ciudad la parada de caballos sementales del Estado.

El enterarme ha sido debido a que, como fin de temporada, se personó ante la Alcaldía don Antonio Laguna que, como jefe de dicha parada, ha estado al frente de ella como en años anteriores y el cual venía en atenta visita de despedida al señor alcalde y personal de oficina, con el que el señor Laguna simpatizó siempre.

A mis curiosas reporteriles preguntas me dice que en la temporada actual han sido nada menos que 235 las yeguas cubiertas; número que supera en 35 a las beneficiadas en el año anterior, que rebasó al número más alto que en todos los años anteriores.

Me contesta afirmativamente a la necesidad que sienten los ganaderos de esta región de que sea cinco el número de caballos, ya indispensables para el servicio de la parada que en esta temporada ha sido insuficiente como lo demuestra el hecho de que en el día en que quedó cerrada oficialmente, fueron cincuenta las yeguas que vinieron y que han tenido que quedar "vacías" con económico perjuicio para los dueños de las bestias.

Agrega el señor Laguna que ha sido muchos los días en que se han presentado de treinta a cincuenta yeguas, que ha tenido que volver a sus pesebres sin ser servidas, produciendo las consiguientes quejas de los ganaderos que solicitaron y han estado confiados en el aumento de un caballo semental cuando menos.

El número 235 antes mencionado, pone seguramente a esta Parada, a la cabeza del escalafón paralista, y lo más elocuente para ponderar sus resultados, es el ver los hermosos ejemplares de yeguas percheronas que con su presencia acreditan en los feriales la riqueza pecuaria de la región de que proceden, además de cotizarse a los más elevados precios en el mercado.

Un ejemplo es el hermoso potrillo de un año que, producto de esta Parada, tiene el vecino de Villarta-Quintana, Luis Cortázar, que piensa presentar el animal al concurso de ganado en Burgos, donde seguramente ganará el premio.

Como es atendible la importancia de la riqueza pecuaria de esta comarca e insuficientes los tres caballos sementales, como lo demuestran las razones dichas, elevamos la justa suma a quien proceda, para que la atienda prácticamente la temporada de 1936.

Ahora, atendiendo los deseos manifestados por los ganaderos, hemos de hacer constar públicamente la gratitud y reconocimiento de los mismos por la amabilidad y rectitud de dicho jefe don Antonio Laguna y su ayudante don Lázaro Navas, a quienes deseo mucha salud para volver en el año venidero.



LA SANJUANADA EN HARO.—ANIMACION EXTRAORDINARIA EN LA FIESTA MAÑANERA

Fot. A. Vela



UN ASPECTO DE LAS TRADICIONALES "VUELITAS" DEL DIA DE SAN JUAN, EN NAJERA

Fot. Luz